

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 594

10 de octubre de 2025

XIII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Tomás Pedro Burgos Beteta

Sesión celebrada el viernes 10 de octubre de 2025

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-4298/2025 RGEF.18762. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural al amparo de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid?

2.- PCOC-4330/2025 RGEF.18914. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Luisa Escalante Miragaya, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que

es una prioridad para la Comunidad de Madrid destinar casi 15.000 euros a un viaje de cinco días para periodistas e influencers extranjeros?

3.- PCOC-5292/2024 RGEF.20806. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Alicia Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el gobierno regional para decidir las exposiciones en museos estatales que patrocina?

4.- PCOC-1631/2025 RGEF.5422. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las principales líneas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a los musicales de la región?

5.- PCOC-1759/2025 RGEF.6061. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana María Velasco Vidal-Abarca, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se va a hacer efectiva la reforma del Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas?

6.- PCOC-4162/2025 RGEF.18328. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Luisa Escalante Miragaya, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para adjudicar los contratos de los conciertos de la celebración de la Hispanidad?

7.- C-1174/2025 RGEF.19673. Comparecencia de un representante de la Asociación Cultural Héroes de Cavite, a petición del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: informar sobre su valoración de la defensa y difusión de la Hispanidad en la Comunidad de Madrid (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

8.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 33 minutos.	27031
- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y el Sr. Corral Corral comunicando las sustituciones en sus grupos.	27031
— PCOC-4298/2025 RGEF.18762. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo	

conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural al amparo de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid?	27031
- Interviene el Sr. Rivero Cruz, formulando la pregunta.	27031-27032
- Interviene el señor director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, respondiendo la pregunta.	27032
- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y el señor director general, ampliando información. . .	27032-27034
— PCOC-4330/2025 RGE.18914. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Luisa Escalante Miragaya, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que es una prioridad para la Comunidad de Madrid destinar casi 15.000 euros a un viaje de cinco días para periodistas e influencers extranjeros?	27034
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya, formulando la pregunta.	27035
- Interviene el señor director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, respondiendo la pregunta.	27035
- Intervienen la Sra. Escalante Miragaya y el señor director general, ampliando información.....	27035-27037
— PCOC-5292/2024 RGE.20806. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Alicia Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el gobierno regional para decidir las exposiciones en museos estatales que patrocina?	27037
- Interviene la Sra. Torija López, formulando la pregunta.	27037-27038
- Interviene el señor director general de Cultura e Industrias Creativas, respondiendo la pregunta.....	27038
- Intervienen la Sra. Torija López y el señor director general, ampliando información.	27038-27040
— PCOC-1631/2025 RGE.5422. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son	

las principales líneas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a los musicales de la región?	27040-27041
- Interviene el Sr. Rivero Cruz, formulando la pregunta.	27041
- Interviene el señor director general de Cultura e Industrias Creativas, respondiendo la pregunta.	27041
- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y el señor director general, ampliando información. . .	27041-27043
— PCOC-1759/2025 RGEF.6061. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana María Velasco Vidal-Abarca, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se va a hacer efectiva la reforma del Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas?	27044
- Interviene la Sra. Velasco Vidal-Abarca, formulando la pregunta.	27044
- Interviene el señor director general de Cultura e Industrias Creativas, respondiendo la pregunta.	27045
- Intervienen la Sra. Velasco Vidal-Abarca y el señor director general, ampliando información.	27045-27046
— PCOC-4162/2025 RGEF.18328. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a María Luisa Escalante Miragaya, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para adjudicar los contratos de los conciertos de la celebración de la Hispanidad?	27046
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya, formulando la pregunta.	27046
- Interviene el señor director general de Cultura e Industrias Creativas, respondiendo la pregunta.	27047
- Intervienen la Sra. Escalante Miragaya y el señor director general, ampliando información.	27047-27049
— C-1174/2025 RGEF.19673. Comparecencia de un representante de la Asociación Cultural Héroes de Cavite, a petición del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: informar sobre su valoración de la defensa y difusión de la Hispanidad en la Comunidad de Madrid (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	27050

- Exposición del Sr. García Gutiérrez y del Sr. Codes Flores, representantes de la Asociación Cultural Héroes de Cavite.	27050-27053
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, el Sr. Marcano Dasilva y la Sra. Paredes Choquehuanca.....	27053-27060
- Interviene el Sr. Corral Corral por el artículo 113.5.....	27061
- Interviene la Sra. Torija López por el artículo 113.5.....	27061-27062
- Interviene, en turno de portavoces, la Sra. Vega de la Vara.....	27062-27064
- Interviene el Sr. Rivero Cruz por el artículo 113.5.....	27064-27065
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya por el artículo 114.	27065
- Interviene la Sra. Vega de la Vara.....	27065
- Intervienen el Sr. García Gutiérrez y el Sr. Codes Flores, dando respuesta a los señores portavoces.	27065-27068
— Ruegos y preguntas.	27068
- Interviene el Sr. Rivero Cruz.....	27068
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 59 minutos.	27068

(Se abre la sesión a las 10 horas y 33 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Cultura del día 10 de octubre de 2025, comenzando con una cuestión previa, que es rogar a los señores portavoces que informen, a efectos del acta, las sustituciones que pudiera haber en sus grupos parlamentarios. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)* Ninguna. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Buenos días, presidente. Por nuestra parte, Juan José Marcano va a sustituir a Raquel Barahona, que viene ahora en breve.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* Ninguna. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Andrés Navarro sustituye a María José Martínez de la Fuente y Jonatan Arroyo sustituye a Mirina Cortés, y a ambas les deseamos una pronta recuperación. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Constan en acta las sustituciones. Pasamos, por tanto, a tramitar el primer punto del orden del día.

PCOC-4298/2025 RGE.18762. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural al amparo de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid?

Va a responder a esta pregunta, en nombre del Gobierno, el director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, don Bartolomé González Jiménez, al cual ruego por favor que ocupe su lugar en la mesa. Aprovecho este momento para recordar a sus señorías que la tramitación de las preguntas no podrá excederse de diez minutos, según el Reglamento, cinco minutos por cada uno de los intervinientes repartidos en función de que lo decidan en un máximo de tres turnos. Damos la palabra, por tanto, para formular la pregunta, al señor Rivero; señoría.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Señor director general, buenos días, feliz viernes a todas y a todos. La pregunta que le planteamos desde el Grupo Socialista hoy aquí es si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene previsto elevar la protección que tiene la Piscina-Club Stella. Como sabrá -supongo-, la familia la ha vendido a un grupo religioso que en principio la va a usar para instalaciones educativas y el compromiso de este grupo -y ahí queremos reconocer también desde el Grupo Socialista el esfuerzo de la familia- es que no se va a tocar, no se va a modificar el edificio y se va a conservar. Entenderá, señor director general, como responsable del patrimonio de nuestra región, que no podemos dejar a las manos privadas, tengan mejores o peores intenciones con nuestro patrimonio, la responsabilidad de conservar dicho patrimonio. Por eso, queremos preguntarles si va a

aumentar la protección, porque, por ejemplo, el vaso de la piscina no está protegido y si pretenden iniciar el expediente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rivero. A continuación, para contestar la pregunta, tiene la palabra el director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, el señor Bartolomé González.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y OFICINA DEL ESPAÑOL** (González Jiménez): Muchas gracias, señor presidente. Enhorabuena por su elección como presidente; le deseo lo mejor. Señor Rivero, la respuesta es clara: no. Entendemos que el elemento tiene la sujeción suficiente para garantizar su protección, que, como bien sabe usted, es obligación del propietario. Hay distinto grado de protección, están los bienes de intereses culturales, patrimoniales y los bienes catalogados, en este caso, el ayuntamiento tiene un grado de catalogación y de protección que entendemos que no es suficiente para este edificio.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Rivero.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Señor director general, yo por lo menos agradezco su claridad, porque es verdad que usted me dice siempre que no a todo. Entonces, por lo menos, agradezco su claridad. Es verdad que no nos ponemos de acuerdo, pero mire, nosotros entendemos -y así lo llevamos también al Ayuntamiento de Madrid- que la Piscina Stella, no solo por su calidad o grado arquitectónico, sino también por lo que ha representado y representa para la historia de la ciudad y también de la región, debería tener un grado de protección mayor por parte de las Administraciones públicas.

Señorías, quizá algunos de ustedes no conozcan la Piscina-Club Stella. Yo también me llevé una grata sorpresa cuando conocí su historia, su simbolismo y también la importancia en la construcción del Madrid que hoy conocemos a nivel, sobre todo, social y cultural. Miren, en la calle Arturo Soria, al lado de la M-30, se encuentra este complejo. Es verdad que la piscina lleva cerrada desde el año 2006. Y si bien es cierto que, como ha dicho el director general, el complejo goza de cierta protección, el vaso, repito, no está protegido, consideramos que es muy baja y que, con lo que supuso este lugar para la historia de Madrid -en la que ahora entraré-, debería gozar de un grado de protección mayor por parte de nuestras Administraciones públicas. Es un ejemplo claro y raro de arquitectura racionalista, y es cierto que es propiedad privada, que, como he dicho anteriormente, la familia ha vendido a un grupo religioso, y queremos de nuevo reconocer esta labor que ha hecho la familia para vendérselo a un grupo que al menos le ha asegurado que no va a modificar el complejo. Pero, como le digo, entendemos que un bien como este debería estar protegido por parte de la Administración pública y no dejarlo a libre albedrío del mejor o peor postor, porque quizás este grupo hoy lo tiene y lo conserva, pero quizás mañana lo vende a otro grupo empresarial, un fondo de inversión, o váyase usted a saber, y deciden demolerlo para hacer otro tipo de cosas, al menos la parte del vaso.

Señorías, coincidirán conmigo en que ciertos bienes no se pueden dejar a la voluntad de las manos privadas, como decía. Este complejo no solo es importante por su valor patrimonial y paisajístico,

sino también por lo que supone la historia de Madrid. Y aquí quiero citar a mi compañera, la exconcejala Adriana Moscoso, que yo no lo voy a decir mejor que ella, que lo dijo en la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, y cito textualmente: Durante la Dictadura, el Club Stella era uno de los pocos lugares de España donde se podía respirar algo de libertad, donde se colaba una rendija de modernidad. Las mujeres podían usar bikini, incluso hacer topless. Ava Gardner se paseaba en bañador y allí se daba cita también el mundo cultural de la ciudad. Era un icono, era la prueba de que se podía vivir de otra manera, con tolerancia y sin miedo. Ya solo por eso, señor director general, señorías, no deberíamos dejar que este edificio, en fin, fuera modificado o cayera en el olvido. Y a mí, señor director general -y creo que también a muchas personas y organizaciones que así lo han lo han manifestado-, la verdad es que nos hubiera gustado que este complejo hubiera pasado a ser público por el simbolismo que tiene y también por la parte arquitectónica. En primer lugar, porque como todos y todas aquí sabemos, Madrid tiene una carencia de piscinas bastante grandes, sobre todo cuando la temperatura aumenta cada verano, aunque muchos de ustedes se empeñen en negar el cambio climático. Y, en segundo lugar, porque el complejo se podría haber convertido en un centro, por ejemplo, de residencias artísticas o en un centro cultural regional que falta nos hace.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Rivero, por favor.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Sí, termino, presidente. Por tanto, señor director general, le pedimos desde el Grupo Socialista que eleve la protección de la Piscina-Club Stella. Tienen las herramientas, las competencias y solo les falta la voluntad política. Pongan un granito de arena para preservar el patrimonio arquitectónico y cultural de nuestra región. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para finalizar el segundo turno de dúplica de este punto del orden del día, tiene la palabra el director general de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y OFICINA DEL ESPAÑOL** (González Jiménez): Muchas gracias, señor presidente. Yo voy a contar algo más del edificio. Yo pensaba que, aparte de lo del bikini de Ava Gardner, que sabía que lo iban a decir, porque ya lo había dicho su compañera, que iba a hablar algo más de los valores del edificio, que es lo que quizá tenía que haber hecho para convencernos de por qué había que hacerlo, más que por el bikini de por Ava Gardner. Yo le voy a contar algo de la historia del edificio, que yo creo que es bueno que por lo menos quede en el acta. La Piscina-Club Stella es un inmueble titularidad privada actualmente en manos de los herederos de su promotora inicial, Manuel Pérez-Vizcaíno y Pérez-Stella. El alma de este proyecto fue, de hecho, Manuel Pérez-Vizcaíno y Pérez-Stella, que mandaron construir la singular piscina en el año 1947 al arquitecto Fermín Moscoso del Prado, proyectada en estilo racionalista en el año 1945 y ampliada en un ambicioso proyecto por Luis Gutiérrez Soto, en el año 1952. Como bien ha dicho, la piscina cerró en el año 2006. Existen referencias descriptivas del inmueble por parte del Colegio de Arquitectos, en su revista Docomomo, según la cual la piscina de Stella ofrece una imagen característica de lo que en tiempos fue un risueño y apartado lugar desde el que se divisaba la lejana ciudad de Madrid. Sin ser una obra excepcional, palabras textuales del colegio, este edificio es un ejemplo de primer orden de

creación de un paisaje periurbano, a partir de una arquitectura “tardo racionalista” limpia y bien graduada en su disposición escalonada en terrazas y pérgolas. El mismo documento extrae en la descripción que el edificio se dispone aterrazado en una sola ladera del valle del Arroyo del Abroñigal. Se accede por la calle Arturo Soria en la cota superior a través de una portada neobarroca entre los pabellones hasta alcanzar el depurado edificio principal, cuyo elemento más significativo, una amplia rotonda, se abre una terraza elevada sobre la piscina. Esta plataforma inferior, cerrada al paisaje mediante una pérgola en el extremo occidental, se alcanza a través de un pórtico abierto bajo el edificio principal. En la parcela septentrional se abre un amplio jardín aterrazado con arbolado, zonas pavimentadas y espacios circulares de pradera conectadas con el área de la piscina que incluye otro de uso infantil. Dentro del racionalismo purista, a pesar de la fecha de su construcción tan tardía, utiliza como gran parte de la arquitectura deportiva de carácter acuático motivos náuticos, en este caso, el puente de mando de un barco con unos elementos curvos, sencilla barandilla de tubo y pórticos, cuyos antecedentes son el Club Náutico de San Sebastián o la Piscina La Isla de Madrid, sin tener las cualidades de estas dos obras señeras, es destacable la integración en la ladera.

El edificio, como le decía, cuenta actualmente con protección urbanística, figura en el Plan General de Madrid en el catálogo con el número 29.231. Cuenta con un nivel de protección tres, parcial, con fachadas y elementos comunes de restauración obligatoria, con obras de conservación y restauración permitidas. En el resto del edificio se pueden hacer incluso vaciado interior, todo ello pasando por el preceptivo informe de la Cipam, y el jardín, como usted sabe, está catalogado por el ayuntamiento como jardín de interés nivel dos, y el inmueble ha sido objeto de varios planes especiales. Analizados todos sus posibles valores, este inmueble no tiene la misma calidad que otras piscinas que le he mencionado, desaparecidas en el Manzanares, obra de Gutiérrez Soto, en la isla, aunque sea de lo poco que queda en pie de esta época, es una piscina de estilo racionalista, lo que añadido a todo lo anterior, nos lleva a exponer alguna pregunta y, además, considerando que nadie, salvo ustedes, ni el propietario del elemento, nos ha pedido. Además, ustedes tienen la oportunidad de hacerlo. Yo le pediría, ya que usted no va al Consejo de Patrimonio, que desde hace uno... (*Rumores.*) Usted no es miembro, pero sí tiene representantes, su grupo, su partido, yo no decido quién va por parte de cada uno de los grupos, pues ahí se da la opción a los presentes de plantear este tipo de declaraciones. Con lo cual, me ratifico, entendemos que el edificio tiene el grado de protección suficiente para garantizar que mantenga los valores de los que usted había hecho referencia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos al segundo punto de orden del día.

PCOC-4330/2025 RGE.18914. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Luisa Escalante Miragaya, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que es una prioridad para la Comunidad de Madrid destinar casi 15.000 euros a un viaje de cinco días para periodistas e influencers extranjeros?

Responderá también el director general de Patrimonio Cultural. Señora Escalante, tiene usted la palabra.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Buenos días. Gracias, presidente. ¿Considera el Gobierno que es una prioridad para la Comunidad de Madrid destinar casi 15.000 euros a un viaje de cinco días para periodistas e influencers israelíes?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señor director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y OFICINA DEL ESPAÑOL** (González Jiménez): Gracias. Señora Escalante, yo pensaba que, después de que esta pregunta ya se la contestó brillantemente el señor consejero en el pasado pleno, pues que hoy no la iba a hacer, porque, como usted entenderá, le voy a decir exactamente lo mismo que le dijo el consejero. Entonces, me remito a la respuesta del consejero. Analizamos por qué se hace esta visita y quién la propone y entendemos que sí.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor director general. Señora Escalante, tiene su turno; adelante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Muy bien, pues yo no le voy a contestar exactamente lo mismo. Yo lo que les pregunto es si darle 15.000 euros a dedo a influencers israelíes para un viajecito por Madrid es lo que ustedes llaman el bien común; 15.000 euros de todos los madrileños a dedo a influencers israelíes, sin aportar ninguna documentación, sin memoria justificativa, sin criterios de selección, sin informe de resultados.

Miren, señorías del Partido Popular, este gasto no es una mera anécdota administrativa, es un acto político, un gesto simbólico que expresa hasta qué punto son ustedes capaces de seguir blanqueando un genocidio y de respaldar con recursos públicos mirando hacia otro lado ante niños muertos, hospitales bombardeados y familias destrozadas. La consejería adjudicó un contrato menor por 14.992 euros para un press trip con periodistas e influencers israelíes para traer desde Israel un pequeño grupo de comunicadores durante cinco días, quedaron 8 euros por debajo del límite legal. La adjudicación recayó en la agencia Julià Travel e incluyó alojamiento en hotel Catalonia Atocha, comidas y cenas de alto standing, traslados en minibús premium, entradas a museos. Esos museos a los que ustedes nos subvencionan, por cierto, visitar a un juez, cóctel y actividades de tipo experiencial y familiarización. Todo con dinero público, todo ello en un contexto internacional que no es neutro.

Según la explicación oficial del consejero el otro día en el pleno, la iniciativa habría partido del plan operativo anual de Turespaña para 2023. Por mucho que ustedes aleguen que es una acción habitual de promoción turística, el momento elegido es absolutamente imprudente, cruel e inaceptable. Y, además, que ustedes incumplen sin complejos muchísimos planes, como los planes de igualdad del Gobierno de España, por ejemplo. Porque ese viaje no se produce en un contexto neutro, se produce en plena ofensiva en Gaza, cuando había informes de Naciones Unidas que hablaban ya abiertamente de genocidio y con una orden de detención internacional contra Netanyahu por crímenes contra la

humanidad, y cuando el mundo entero habla de una situación humana catastrófica en Gaza. ¿Ustedes creen que lo que necesita Madrid en un momento como éste es gastar casi 15.000 euros en un viaje de placer informativo cuando hay una orden internacional contra el primer ministro de Israel y fotografías de niños mutilados que recorren el mundo? ¿Es el momento oportuno para atraer a Madrid a quienes sostienen la versión oficial del genocida? Ayuso puede seguir siendo la lamebotas de Netanyahu mientras lo considere necesario, pero no con dinero público, no con el dinero de todos los madrileños y las madrileñas que detestamos la masacre del Estado de Israel contra el pueblo palestino. Ayuso puede seguir respaldando y siendo cómplice de un genocidio. Ayuso puede seguir mostrándole al mundo que no le importa el sufrimiento humano. ¿Quién le paga a la señora Ayuso por defender públicamente la versión que justifica la sangre? ¿Cuánto le pagan por posicionarse con el Estado que hoy es señalado por la comunidad internacional? Pero es que la cosa no acaba ahí. Hay una trampa además administrativa que huele a opacidad. Se dejó el contrato 8 euros por debajo del límite que obliga a un procedimiento más transparente, ¡8 euros! ¿Casualidad? No se lo cree nadie. Y cuando pedimos el expediente lo que nos dijeron fue que no existe un expediente formal porque se trata de un contrato menor, aunque sí existe la adjudicación y la factura. Si la ley exige una memoria justificativa para los contratos, queremos verla. ¿Cuál es la justificación? ¿Qué criterios se aplicaron? ¿Qué objetivos turísticos o culturales perseguían exactamente? Si ese documento no existe, tienen dos opciones: o admitir que mienten o admitir que están incumpliendo la ley; cualquiera de los dos escenarios es intolerable. Este asunto no va de tecnicismos, no es solo un problema de contratos menores, es una cuestión de ética. Es dinero de todos los madrileños y madrileñas que se moviliza para dar protagonismo a periodistas e influencers en un momento en que cientos de personas Palestina son asesinadas cada día. Este viaje es un acto de propaganda política enmascarada bajo la bandera de la cultura y el turismo. Los madrileños estamos pagando hoteles y cenas de lujo a influencers israelíes para que vengan a familiarizarse con Madrid, mientras aquí se recorta el presupuesto en cultura y se deja a los creadores y a los artistas sin políticas culturales públicas. Así que les exigimos la memoria justificativa del contrato y todos los documentos anexos, los criterios de selección de los periodistas e influencers invitados, un informe de resultados, cobertura obtenida, alcance, audiencia y coste por impacto, un análisis de oportunidad. Y si hoy no son capaces de responder a estas preguntas, la historia responderá implacable por ustedes, como cómplices y encubridores de un genocidio. Si no contestan, es que se protegen y quizá ustedes no hacen su trabajo, pero les aseguro que nosotras vamos a seguir haciendo el nuestro y averiguaremos por qué. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señoría.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y OFICINA DEL ESPAÑOL** (González Jiménez): Fíjese, le hubiera dicho lo que hubiera dicho, usted, como ya había puesto para grabar para luego hacer su publrreportaje, le hubiera dado igual. Yo puedo ser igual de grueso en sus palabras que usted. Usted acusa de complicidad, usted también es cómplice de los folios, los soles, las lechugas y las butifarras. Si quiere que entremos, lo hacemos; o sea, usted es cómplice de un Gobierno que hace de la corrupción y de la caja B algo habitual. No, usted ha cogido y ha aprovechado... Como saben que el tema de Gaza afortunadamente ya se va a resolver por ese acuerdo paz, claro ya se sacaba esa excusa, tendrán que rebuscar a ver por dónde vamos para ver cómo criticamos a Ayuso, como

criticamos para tapar la evidencia de un Gobierno que está llevando al país a la situación en la que está. Ya no somos el hazmerreír, ya no es que no contemos, ya es que nos quieren quitar de los de los lugares de decisión, que ya nos han quitado, y ahora ya, pues bueno, a ustedes a lo mejor les gusta, volverán a sacar ahora... Me extrañaría que ahora cambiaran la pancarta del no a la OTAN a, por favor, no nos echen, porque ustedes son capaces de una cosa y la contraria.

Mire usted, ya se lo dijo el consejero perfectamente el otro día. O sea, el Gobierno del que ustedes son cómplices, el Gobierno de los soles, los folios, las lechugas y las chistorras, el plan operativo anual es el que marca las actuaciones y el que marca cuáles son las intenciones y cuál es el interés en política de turismo que tiene el país en un momento determinado. Y el Gobierno, del que usted es cómplice, el de los soles, los folios, las lechugas y las chistorras, entendió que era necesario, que era prioritario hacer campañas de turismo en Israel y hacer este tipo de proyectos, proyectos que se financia desde la propia Turespaña, que no si sabe Turespaña es un organismo que pertenece al ministerio del Gobierno del que ustedes son cómplices. Por lo tanto, aquí simplemente lo que se ha hecho es cumplir lo que enmarca el Gobierno. Alguna vez usted dice: Ayuso, usted tiene que cumplir, y, cuando cumplimos, ¿qué decimos?: Ayuso, usted no tiene que cumplir. ¡No se puede decir una cosa y la contraria! La verdad es que la coherencia es algo que está muy reñido con su forma de actuar y cada vez ustedes son mucho más... Yo iba a decir se superan, pero ya es imposible que se superen. Como ya le he dicho, dijera lo que dijera, usted tenía su libro, pues ya está, pues ustedes quédense con su libro y nosotros nos quedamos cumpliendo la norma y lo que en este momento nos manda el Gobierno del que, como me reitero por cuarto o quinta vez, ustedes son cómplices y callan y, como dice el refrán castellano: el que calla, otorga. Por lo tanto, ustedes son tan culpables e irresponsables como el que actúa. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, ¿ha finalizado su turno ya? Ha finalizado entonces la pregunta, este punto del orden del día. Le agradecemos su presencia y la claridad de sus respuestas. Muchas gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día.

PCOC-5292/2024 RGE.20806. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Alicia Torija López, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el gobierno regional para decidir las exposiciones en museos estatales que patrocina?

Llamo a la mesa al director general de Cultura e Industrias Creativas, don Manuel Lagos, para que suba a la mesa presidencial. *(Pausa.)* Bienvenido, señoría, a esta su comisión. La pregunta está planteada por la señora Torija, del Grupo Parlamentario Más Madrid, a la cual directamente le damos la palabra.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, buenos días. Bienvenido, señor director general. Esta es su primera comisión. Le puedo asegurar que va a venir mucho. Aquí somos mucho de preguntar y creo que está bien, además, este control al Gobierno. La pregunta es: ¿qué criterios utiliza el Gobierno

regional para decidir las exposiciones en museos estatales que patrocina? Creo que hay algunas palabras clave, dos principalmente en la pregunta. Una, criterios; esto que a veces nos quedamos sin saber y que creo que está bien conocer; otra, museos. En el segundo turno expondré alguna de mis ideas sobre los museos en esta comunidad, que es un tema que he traído con frecuencia, pero asociada van otros temas, como presupuestos, transparencia, evaluación, colaboración. Después de lo que hemos escuchado, yo ya no sé si cuando el Gobierno regional colabora con los museos estatales también está siendo cómplice o no. A ver si nos ilumina. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Por tanto, damos la palabra al director general de Cultura e Industrias Creativas, don Manuel Lagos; adelante, señoría.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Buenos días. Gracias, presidente. Gracias, diputados. Agradezco la confianza a nuestra presidenta y a nuestro consejero de Cultura, Turismo y Deporte y paso a contestarle. Evidentemente, los criterios que tenemos en la consejería y en esta dirección, a la hora de decidir las exposiciones en los museos estatales, están basados en unos criterios que fundamentan el uso de las Bellas Artes en la consejería de cara a todos los ciudadanos. También en este caso nos movemos por aquellos espacios que habitualmente ofrecen lo mejor de las Bellas Artes en nuestra comunidad. En este caso, como usted bien sabe, hemos hecho un contrato de patrocinio con la colección Thyssen-Bornemisza y hemos ofrecido tres exposiciones, versión a Thyssen, Picasso y Klee y Warhol y Pollock, basándonos en los criterios en los que estos centros ofrecen la mejor de las programaciones posibles. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Torija, tiene usted la palabra.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: A propósito de criterios y museos, en realidad criterios no me ha contado, y ya no de los ajenos, de los propios. Yo hoy quiero hacer una referencia al proyecto de ley de Hacienda de la Comunidad de Madrid, que en su disposición adicional tercera, da un año para la entrada en vigor de una norma que supone que el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, si me lo permite, yo creo que es su museo estrella, que curiosamente no depende de su dirección general, se va a convertir en una dirección general. Tenemos una ley de museos del siglo pasado, una subdirección general de museos de la que no forma parte el museo, como acabo de decir, que es un órgano de gestión que ya se ha reformado hasta tres veces en su planteamiento jurídico, siempre por la puerta de atrás; se ve que no consideran esta excepción suficiente. Convertir un museo en exclusiva en una dirección general no solo es algo inédito en la gestión de los museos en España o en el mundo, es ir en contra del acuerdo general que nos hemos dado desde hace años en la gestión cultural para que los responsables de los museos sean personas de reconocido prestigio que acceden después de concursos públicos huyendo de las designaciones directas. Convertirlo en una dirección general politiza el puesto y lo vacía absolutamente de conocimiento requerido para la dirección y gestión del museo. ¿Supondrá que se prescinde de la figura del director? Al operar de este modo, se multiplican los cargos, se habrá de aumentar el presupuesto centrado en altos cargos y no en dotarlo de otras plazas y mejoras que el museo viene requiriendo desde hace años. Este cambio no persigue la eficiencia, sino la opacidad, facilitando un modelo de gestión donde las decisiones sobre nuestros museos, sobre

nuestro patrimonio común, el de todas las madrileñas y madrileños, se toman a instancias alejadas del escrutinio público y parlamentario, y donde los intereses partidistas ganan una influencia indebida.

Ayer el consejero hablaba de la austeridad del Gobierno. No sé si crear una dirección general innecesaria es algo austero. No sabemos tampoco si la denuncia que hemos conocido sobre el funcionamiento del Museo Arqueológico tiene algo que ver con esta decisión. Desde luego, vamos a trabajar en enmendar la ley. Por favor, sean transparentes en los criterios, aquí y en lo que le acabo de preguntar. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Es el turno del director general; adelante, señoría.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, presidente. Señora Torrija, lo que sí le voy a contestar sobre todo a todo el discurso que usted ha hecho, interviniendo en otros aspectos que no dependen de mi dirección general, es que los museos estrella no existen en nuestra concepción de lo que es el arte. Lo que sí existe es dar la mejor oferta artística a nuestros ciudadanos. Ahí les recuerdo que tenemos en la Sala Alcalá 31 una retrospectiva sobre Alfredo Alcáin, que tenemos en la Casa Museo de Lope de Vega, Ecos del Arte del Virreinato de Perú, que tenemos en el Museo Picasso, Colección Eugenio Arias de Buitrago de Lozoya, Picasso en la obra de Mingote, que tenemos en la sala Canal de Isabel II, 14 millones de ojos, que tenemos en el CA2M de Móstoles, Aguas turbias y una exposición de Inés Ceña, que tenemos también en el mismo CA2M a Juan Pérez Agirregoikoa, con la exposición Guerra, comercio y filantropía y que sobre todo tenemos por encima de los criterios estéticos y estilísticos con los que nos movemos, tenemos sobre todo algo que hoy ha definido Cristina Iglesias en un titular en prensa, que el arte no debe adoctrinar sino abrir puertas a otros mundos. Y ese es nuestro criterio, abrir a los ciudadanos puertas a otros mundos desde nuestros museos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Para el segundo turno, tiene la palabra la señora Torrija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Vamos a ver si a lo largo del tiempo que dure la legislatura cambiamos un poco de criterio, porque usted me vuelve a hablar de salas de exposiciones. Los museos se rigen por una ley, aunque en el caso de la Comunidad de Madrid esté un poco anticuada, que es distinta a las de las salas de investigaciones. Tienen unos deberes y unas obligaciones que no están en las salas de exposiciones. Por eso yo soy muy firme cuando hablo de museos. Es verdad que quise traer aquí al consejero a hablar de museos y no vino el consejero y el viceconsejero, vino el director general que le antecedió, que también me hablo de las salas de exposición. Y usted efectivamente no me puede hablar de todos los museos de la Comunidad de Madrid porque ni siquiera todos están en su subdirección general. Yo creo que aquí tienen un problema y desde luego los museos están llenos de valores. No encontrarán a una persona que defienda más estos valores, pero estos valores usted no me los acaba de aterrizar. Le he preguntado por los presupuestos, ¿qué nos vamos a encontrar? ¿Aparte del convenio con el Reina Sofía, va a haber un convenio con el Prado? ¿Va a haber un convenio con el Reina? ¿Van a estar vinculados a la Dirección General de Turismo? ¿Y los criterios quién los pone? ¿Cultura, la parte de cultura o la parte de turismo? En realidad, no me ha contestado a nada de lo que le ha preguntado.

Ha hecho unas frases muy bonitas, cosa que le agradezco. Igual en esta primera comisión todavía no se siente cómodo. Anímese, que esto solamente es este rato así de confrontación, pero luego de verdad que tenemos buena relación y, por favor, cuéntenos cuáles son esos criterios. Me ha dicho los títulos de las exposiciones. ¡Hombre!, ya sé, por favor, dígame si hay algo más que permitir que el consejero o la presidenta vayan el día de la inauguración a hacerse la foto en los museos, porque a veces parece eso. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para finalizar este punto del orden del día, tiene la palabra el señor Lagos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, presidente. Ya lo siento, que quizá al ser mi primera intervención, no me he explicado bien cuando le he contado las exposiciones que hay ahora mismo en cartelera. Quizá debería haberle especificado lo que son salas de exposiciones, que en este caso solo eran dos, la sala Alcalá 31 y la sala Canal de Isabel II, y el resto son todo muy museos, todo museos: la Casa Museo Lope de Vega, el Museo Picasso, el Museo Centro de Arte CA2 de Mayo. Es decir, estos museos se trabajan desde unos criterios artísticos y vinculados a las necesidades de nuestros ciudadanos. Es decir, los criterios que usted está buscando están dentro de la consejería y de la dirección. Es decir, los mismos títulos ponen de manifiesto lo que uno está buscando; 14 millones de ojos, son los ojos de todos nuestros ciudadanos. Y, en estos 14 millones de ojos, lo que reflejamos son los fondos artísticos que tiene el museo, que tiene la Comunidad de Madrid guardados en el museo de Móstoles. Y esos fondos van a ser expuestos, están siendo expuestos en este momento en la Sala Canal de Isabel II, donde se ha inaugurado y hay una afluencia masiva de público, y que yo sepa no se ha hecho todavía ninguna foto de las que usted hace referencia. Es decir, que nosotros lo que sí estamos haciendo es trabajar para el público. Y, en cuanto a los museos estatales, efectivamente, es decir, el criterio de disposición económica puede estar en cultura o puede estar en turismo, pero el fin último, que es el de ofrecer a nuestros ciudadanos la oferta de estos museos, es absolutamente cultural y el empeño de hacerlo desde turismo o desde cultura es quizá lo menos importante. Lo importante de verdad es que la Consejería de Cultura aborde que su presencia en estos museos a través de exposiciones que interesan a todos. Por ejemplo, ayer inauguramos en el Círculo de Bellas Artes la exposición dedicada a Martín Chirino, un artista imprescindible. Ahí está el bagaje cultural de la consejería, en apostar y ayudar por una figura tan importante como Martín Chirino, que marcó un antes y un después y que estuvo en las barricadas que salvaron al Círculo de Bellas Artes de su hundimiento. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Finalizamos, por tanto, el punto tercero del día. Pasamos al cuarto, que responderá también el director general de Cultura.

PCOC-1631/2025 RGE.5422. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista,

al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las principales líneas de actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a los musicales de la región?

La pregunta la realiza el señor Rivero, del Grupo Parlamentario Socialista, al cual le damos la palabra; señoría.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Sí, muchas gracias, presidente. Lo primero, señor director general, darle la enhorabuena por la elección en su cargo, que no habíamos tenido la oportunidad de coincidir hasta ahora, y estoy seguro de que vamos a tener debates tan interesantes y tan bien sosegados, como suelen ser casi siempre en esta comisión, como los tuvimos con el señor Cabrera, al que también le mando un saludo.

Señor director general, la pregunta que le traemos hoy es sobre los musicales en la región y nos gustaría saber cuáles son las principales líneas de actuación que tiene la consejería y, por tanto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a los musicales en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para contestar, tiene la palabra el director general de Cultura e Industrias Creativas, el señor Lagos; adelante.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, señor diputado. Le agradezco mucho su bienvenida, y le mostraré a lo largo de estas sesiones que yo también dispongo de sosiego. Y también transmitiré a mi antecesor, don Gonzalo Cabrera, su saludo. Por otra parte, apoyar a los musicales en la región de la Comunidad de Madrid es algo obvio. La palabra Madrid va vinculada desde su nacimiento al teatro musical. El teatro musical y la Comunidad de Madrid han estado unidas desde que se dispuso que la Corte estuviera en nuestra región. Madrid ha tenido a lo largo del Barroco del XIX, el XX y, ahora en el XXI, siempre unos momentos en los que han aparecido el teatro musical con mayor o menor fortuna, como los ojos del Guadiana. Estamos viviendo una época en la que el musical ha florecido, como bien han indicado doctos en la materia, dada que la transición que de la Zarzuela se ha hecho al musical, se ha hecho con muy buen empeño y con grandes profesionales. No obstante, aparte del apoyo, que nosotros tenemos al sector, también desde la propia Consejería de Cultura, Turismo y Deporte apostamos por el musical y ahí están los programas que ofrece la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid y también aquellos programas que hace el Teatro del Canal que basculan en la dirección de Albert Boadella, especializado en lírica y teatro musical. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación, por el turno de réplica, tiene la palabra el señor Rivero.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Gracias, director general. La verdad es que la parte pública ya la conocemos, lo que usted ha contado, pero hay una parte privada, digamos, o de producción privada en nuestra región, que es muy importante, quizás la más importante, por el volumen que representa y en la que entendemos también que la Administración pública tiene algo que

decir. Porque, bueno, usted evidentemente, es más experto que yo en la materia, pero usted coincidirá conmigo en que en el teatro musical, en los musicales, no solo estamos hablando de las productoras o de las empresas que, digamos, producen los musicales, sino que estamos hablando también de actores, estamos hablando de músicos, estamos hablando de cantantes, estamos hablando del equipo técnico y estamos hablando de todas las personas que hacen posible que, cuando nos sentemos en una butaca, disfrutemos al máximo de un espectáculo como el que tenemos en Madrid. Es cierto que la ciudad de Madrid, especialmente, pero no solo porque también en otras ciudades de nuestra región se dan también musicales, se está situando, se ha situado como la tercera del mundo en materia de musicales, por detrás de Londres y de Broadway, ¿no? Pero también es cierto, señor director general, que, aunque a nivel de público y a nivel de musicales y de calidad también estamos casi rozando a estas dos ciudades, en lo que se refiere, por ejemplo, a los músicos o a los actores y a las condiciones que soportan muchas veces, estamos muy atrás.

Yo creo que ustedes deberían poner un granito de arena, por ejemplo, para una situación que nos parece muy grave, tanto por la parte del espectador como por la parte de los trabajadores, que es la situación de los músicos en los musicales. Sabe usted que están luchando por tener un convenio propio que les reconozca no solo el salario mínimo y para que también a los espectadores no se nos time, como pasó en Milán, que usted sabrá que la parte de los musicales en Milán empezó a florecer, perdió calidad y bajó. Y nosotros no queremos que pase eso en Madrid. Y entendemos también que la Comunidad de Madrid tiene, si tiene voluntad política para que esto no pase, puede poner ciertos medios para que esto no pase, valga la redundancia. Por ejemplo, que no se nos engañe a los espectadores cuando vamos a ver un musical, que no se nos ponga música grabada, y nos lo vendan como que hay música en directo. Esta semana pude estar en el estreno de Carmen, de Ópera Fusión, que se lo recomiendo a todas sus señorías, que es una obra preciosa que mezcla la ópera con el flamenco. Y había un maestro al piano y había también un guitarrista, un violinista y percusión. Y era en directo, lo veíamos los espectadores porque estaban en el escenario. Claro, la calidad de un musical con la música en directo no tiene absolutamente nada que ver cuando la música está grabada. Yo les propongo -y lo vamos a traer también a esta Asamblea y espero que el grupo que sostiene al Gobierno lo vote a favor-, que ustedes, desde la Comunidad de Madrid, que tienen 50 sellos en materia de cultura o de turismo -que no nos parece mal, no es una crítica- hagan un sello de musicales con músicos y que, cuando un espectador o una espectadora va a un musical, sepa si hay músicos o no, porque yo entiendo que las entradas de los musicales no tienen por qué ser baratas, porque hay muchas personas trabajando y muchas personas haciendo posible la magia del musical. Pero también entiendo que al espectador tampoco se nos puede timar -permítame la expresión- en ese sentido.

También estamos muy lejos a nivel de condiciones laborales. Muchas compañías no dan los dos días de descanso que tienen que dar. Ponen la obra del domingo un poco más temprano y la del martes un poco más tarde para hacer la triquiñuela de las 48 horas. El tema de la jubilación, que no es competencia suya, pero que quería también resaltarlo aquí -y termino ya, presidente- y el sometimiento vocal al que están sometidos muchos de los actores y las actrices, la verdad que nos preocupa. Entonces quería saber, señor director general -y ya termino-, si desde la Comunidad de Madrid van a intentar o

van a hacer algún tipo de medida para solventar esta problemática que le estoy trasladando, que no es otra que la que nos ha trasladado el sector. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rivero. Señor director general, tiene su turno para finalizar ya este punto de orden del día.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, presidente. Te agradezco mucho todo lo que has dicho, en algunos puntos estoy de acuerdo, en otros no; es decir, no estoy en absoluto de acuerdo en pensar que el teatro musical ha estado en alguna medida vinculado a lo público, puesto que lo público no existió hasta que hubo un conato de teatro musical público en la República, que se ubicó en el Teatro Calderón, y, luego, después, hasta el año 56, que el Ministerio de Cultura y la Sociedad General de Autores decidieron que el Teatro de la Zarzuela se dedicara a teatro musical y, luego, después, ya en los años 90, el Teatro Real. No ha habido mucho más en lo público con el teatro musical. En la actualidad, es decir, evidentemente, sí que las instituciones públicas han abordado el musical. En ese sentido, es pionera la Comunidad de Madrid y espero que usted disfrutara de la última zarzuela ofrecida hasta el momento, teatro musical El orgullo de quererte, obra con música en directo a cargo de la Orcam, es decir, que nuestros cuerpos estables están haciendo teatro musical. Y no en vano, el ballet ya ha presentado su programa próximo, el ballet español de la Comunidad de Madrid, que va a ser El amor brujo, que es otro de los grandes títulos de teatro musical de nuestra historia.

En ese sentido, nosotros estamos inmersos con el teatro musical desde la institución. Ahora bien, en nuestra colaboración con el sector privado tenemos en cuenta el convenio firmado con la Asociación de Productores y Teatros de Madrid, un convenio firmado por un valor de 480.000 euros y también hacemos un seguimiento muy cercano de las necesidades que viven estos teatros y sabemos que en este momento las relaciones laborales no están en el punto en el que estuvieron el año pasado. Y, en este momento, se han alcanzado unas cotas de entendimiento bastante honrosas para que la vida del teatro musical goce de buena salud en nuestras carteleras. No creo que estemos en el estado en el que estuvo Milán o el que estuvo la situación italiana, porque ya le he dicho antes que la historia del teatro musical en nuestro país es muy diferente, por suerte o por desgracia, con la que aconteció en Italia. Pero lo que sí le voy a decir para finalizar es que nosotros siempre estamos al lado de las asociaciones del sector, apoyándolas y escuchándolas. De hecho, a la asociación de profesionales de la música, les recibimos en su momento cuando ese problema estaba candente. Si ese problema vuelve a estar candente, estamos, por supuesto, abiertos para sentarnos con ellos, escucharles e intentar buscar una solución sin entender que nunca debe haber una injerencia de lo público en lo privado.

Y luego, para finalizar, ojalá todas las empresas anunciaran verdaderamente cómo ofrecen sus espectáculos. No hay espectáculo más dichoso que el espectáculo musical cuando tiene música en directo. Cuando esto no se ofrece, uno debería tener la decencia de levantarse de la butaca e irse, hubiera o no abonado esa localidad. En mi caso, yo lo hago. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Muchas gracias por sus respuestas. Pasamos al punto quinto del orden del día.

PCOC-1759/2025 RGE.6061. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Ana María Velasco Vidal-Abarca, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se va a hacer efectiva la reforma del Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas?

La pregunta la responderá también el director general de Cultura e Industrias Creativas. Señora Velasco, del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Buenos días, muchas gracias. Bienvenido, señor Lagos, espero que tengamos una cordial relación como director general de Industrias Creativas.

El plan estratégico de subvenciones de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas contemplaba para el ejercicio de 2024 objetivos como promocionar la Comunidad de Madrid como centro de irradiación cultural, nacional e internacional, consolidar el tejido empresarial cultural madrileño, descentralizar la oferta cultural, fomentar la creación contemporánea y el acceso de los ciudadanos en toda la región a la cultura, promocionar la comunidad como polo de atracción de industrias culturales, Y la internalización de los creadores madrileños, entre otros muchos. Todos esos objetivos, la verdad, nos parecen muy correctos y se supone que las ayudas para ese fomento de la actividad cultural se llevan a cabo a través de convocatorias públicas en régimen de concurrencia competitiva bajo los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación. Pero lo cierto es que todos los grupos políticos presentes en esta Cámara, excepto el PP, hemos manifestado en numerosas ocasiones que existe un claro abuso en la concesión de subvenciones nominativas directas por parte de esta consejería. De hecho, en concreto, en la Consejería de Cultura superan el 42 por ciento y nosotros creemos que las subvenciones deben entregarse en su inmensa mayoría en régimen de concurrencia, porque esa es la forma de introducir un factor que es esencial, el de la competencia entre los proyectos concurrentes, para que así los servicios culturales que lleguen a la ciudadanía tengan más calidad y para que no se cree y se mantenga en el tiempo un ecosistema de entes y personas que viven o sobreviven gracias a las subvenciones.

El anterior director general de Cultura e Industrias Creativas afirmó en esta comisión que se estaba trabajando en la modificación del plan estratégico de subvenciones para potenciar la excelencia y el talento, y dijo que su objetivo era contribuir a que pueda haber estructuras culturales sólidas que permanezcan en el tiempo y que no necesiten constantemente acudir al ámbito de las subvenciones públicas para desarrollar su labor. Mi pregunta es: ¿cuándo se va a hacer efectiva la reforma del plan estratégico de subvenciones? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra para contestar el señor Lagos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, presidente. Gracias, diputada. La pregunta que usted me hace sobre el plan estratégico de subvenciones, mire, estamos trabajando sobre ello; 2026 será un año clave, porque en ningún momento el Plan Estratégico de Subvenciones va a salir sin tener en cuenta la opinión del sector. Le agradezco mucho lo que nos ha comentado -y tomo buena cuenta- de no establecer un criterio nominativo con las subvenciones y sí establecer un criterio de concurrencia pública. De hecho, es decir, se corresponde con la pregunta que nos ha hecho antes la señora Torija y que hace alusión a. que colaboremos con los museos estatales en aquellos proyectos que entendemos que son de interés para nuestros ciudadanos. Así que le agradezco mucho sus observaciones. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra, para el turno de réplica, la señora Velasco.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Muchas gracias, señor Lagos. Yo también le agradezco su predisposición. Nosotros consideramos que, tal y como está enfocado ahora, el plan estratégico de subvenciones favorece la arbitrariedad, como le he dicho, precisamente porque hay muchas que son nominativas, y que el apoyo continuado en el tiempo a algunas instituciones culturales, en detrimento de otras, destruye la independencia del sector y limita la libertad creativa. El dicho de que "quien paga, manda" suele ser verdad. Pero curiosamente, en el caso de la cultura en esta comunidad, que está bastante infiltrada por los activistas radicales que la consideran un campo de batalla ideológico, pues no es así. Por eso, le pido que ustedes, cuando modifiquen ese plan de subvenciones, lo primero que deben de tener en cuenta es que hay que garantizar que no se produzca ningún tipo de dirigismo cultural ni instrumentalización de la cultura. Esa modificación prometida por su antecesor, y que hace ya bastantes meses que prometió y que veo que todavía está elaborándose, es muy importante y es muy urgente porque es imperativo acotar las subvenciones en el ámbito de la cultura para desideologizar, despolitizar y alejarla de las agendas de los políticos, porque no debemos olvidar nunca que la cultura es un fin en sí mismo y no un medio. Usted acaba de decir que el arte no debe adoctrinar, sino abrir puertas a otros mundos. Y me alegro muchísimo de que piense usted así. Espero que lo apliquen en su trabajo diario. Y también decirle que es muy importante prevenir el fraude, los abusos, el amiguismo y el trato de favor, que también se dan mucho en ese mundo de las subvenciones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para responder, en su turno de dúplica, tiene la palabra el director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Se le escapa que en el apoyo institucional no solamente se establece a través de las subvenciones directas, sino que también el trabajo y el apoyo a los diferentes sectores aparece de manera indirecta. Es decir, lo más reciente que nosotros vamos a plantear es el incremento presupuestario que ya se ha anunciado, que esperamos que se establezca así en todo el curso próximo a la red de teatros de la Comunidad de Madrid. Es una de las principales reivindicaciones del grupo de trabajo que hemos mantenido en el seno del Consejo de Cultura, y que, a partir de este momento, tendrá la distribución

de una mayor oferta escénica por nuestra comunidad. Es decir, le agradezco mucho sus observaciones, pero le digo que esté atenta porque no solamente a través de las subvenciones de concurrencia pública se ayuda al sector, al sector se le ayuda también a través de la ayuda indirecta que esta consejería mantiene. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señora Velasco, tiene treinta segundos; adelante.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Solamente quería puntualizar que no he hablado de esa cuestión, porque he preguntado en concreto sobre el plan estratégico de subvenciones. Por lo tanto, he preguntado por las subvenciones, no por otro tipo de apoyos, que sé perfectamente que la consejería tiene establecidos y otorga. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Para finalizar este punto del orden del día tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, presidente. Claro, por eso me ha extrañado, porque me parece que es absurdo plantearse que la ayuda cultural que hace nuestra consejería, y en especial esta dirección general, es solo a través de la concurrencia pública, es a través de todo. Nosotros estamos todo el tiempo atendiendo las demandas del sector, las demandas de los ciudadanos y encontrando un lugar común para mantener la cultura en el estado de salud en el que ahora lo tienen nuestra presidenta y nuestro consejero. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Finalizado, por tanto, el quinto punto del orden del día, pasamos al siguiente.

PCOC-4162/2025 RGE.18328. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Luisa Escalante Miragaya, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para adjudicar los contratos de los conciertos de la celebración de la Hispanidad?

La pregunta la contestará también el director general de Cultura e Industrias Creativas. Por tanto, señoría Escalante, tiene usted la palabra.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Gracias, presidente. Buenos días, señor director general, bienvenido y le deseo muchos éxitos en esta comisión y en su dirección general. ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para adjudicar los contratos de los conciertos de la celebración de la Hispanidad?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Director general, su turno.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias, presidente. Gracias por la bienvenida. Los criterios de adjudicación de los contratos de los conciertos de la Hispanidad están publicados en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Y en este sentido, podemos distinguir dos modelos de contratación: el de producción técnica y el del resto de contratos, siempre correspondiente a las actuaciones artísticas seleccionadas por esta consejería. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Escalante, su turno.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Mire, este verano la presidenta se fue de vacaciones a Miami y a su vuelta anuncia que Gloria Estefan va a dar un concierto gratuito en Madrid por la Hispanidad. ¿Gratuito? No, nos ha costado a los madrileños 484.000 euros. Madrid paga y Ayuso disfruta del casoplón de Rascafría y de las vacaciones en Miami. El contrato de Gloria Estefan fue adjudicado por procedimiento negociado sin publicidad y no es la primera vez. En 2024, Manuel Turizo cobró la misma cifra y, en 2023, Carlos Vives llegó a cobrar 847.000 euros. Con toda la pasta que nos han costado las fotos de Ayuso con Gloria Estefan y los tres conciertos, queda claro que estamos hablando de un modelo de contratación a dedo, que se repite año tras año bajo la excusa de la Hispanidad.

Ustedes hacen uso y abuso de la cultura para el autobombo de Ayuso con dinero público. Están convirtiendo la agenda cultural de Madrid en la alfombra roja de la señora Ayuso. Pero no hablamos solo de conciertos, la llamada Cabalgata de la Hispanidad costó más de 400.000 euros, seis carrozas de confeti, humo y chispas diseñadas para un desfile. Todo esto para vender la imagen de Madrid, capital de la Hispanidad. En total, nos hemos gastado más de 1,5 millones de euros. Ayer decía el consejero que nosotros atacamos a los artistas. No, nosotros no estamos atacando a los artistas, los estamos defendiendo. No hay dos modelos, hay una realidad. Ustedes usan a los artistas para hacerse fotos y nosotros los defendemos cuando los precarizan. Claro que cobran mal los artistas en sus cabalgatas y en sus festivales. ¿O es que le parece bien que actores y actrices cobren 150 euros por una jornada entera de trabajo en la cabalgata con vestuario, maquillaje, ensayo y desplazamiento incluidos? Y mire, le voy a decir al señor consejero, además, que no le voy a permitir su tono paternalista, machista y condescendiente hacia una mujer que lleva años trabajando como gestora cultural y que ha sido concejala de Cultura. No necesito que me explique cómo funcionan los presupuestos, ni los fondos europeos, ni que me diga que me lo estudie. El que debería estudiar sobre política cultural es usted, el señor consejero, porque recortar en cultura y luego burlarse de quien lo denuncia no es gestión, es desprecio e ignorancia. Los fondos MMR los tenían en 2024, cuando vendieron que habían aumentado el presupuesto en cultura. Solo hay dos opciones: o han recortado un 6 por ciento el presupuesto en cultura, en 2025, o, en 2024, mintieron a todo el mundo. Visto lo visto, creo que ustedes son capaces de ambas cosas.

También dijo que son líderes en todo, ¿líderes en qué? Son líderes en autobombo, líderes en propaganda, líderes en convertir la cultura en un escaparate vacío, son líderes en precariedad cultural, en abandono del patrimonio, en recortar los presupuestos de cultura, en ser negacionistas de los derechos culturales y, por supuesto, son líderes en contratar a dedo a los amigos de Ayuso. Se montan

otro "Ayuso Fest", esta vez con la excusa de la Hispanidad, y ahora dicen que protegen a los artistas emergentes porque tocó la hija de Gloria Estefan. ¡Qué poca vergüenza! Eso no es apoyar a los artistas jóvenes que están empezando. Eso es montar un concierto familiar con dinero público. Cambian el eslogan del Madrid donde caben todos los acentos por el Madrid donde cabe toda la familia. Su política cultural con los artistas emergentes ahora consiste en que los hijos de las estrellas internacionales cuenten como jóvenes promesas, en lugar de impulsar y promocionar a pequeñas bandas de barrio y municipios de Madrid, que no tienen locales de ensayo, que no se pueden grabar una maqueta, que no pueden invertir en instrumentos y que no tienen locales donde tocar.

Su festival cultural de la Hispanidad es una operación de propaganda que romantiza la colonización. No se puede hablar de Hispanidad sin hablar de colonialismo. Su celebración no es inocente. Borran las voces indígenas, afrodescendientes y mestizas, y convierten una historia de violencia, saqueo y evangelización forzada en un eslogan turístico. Los pueblos que fueron colonizados no están invitados a contar su versión en su Festival de la Hispanidad. Para ustedes, la Hispanidad es mucha palmera, mucha guayabera, mucha bandera, pero cero reflexión crítica. Mientras Ayuso desfila con carrozas y confeti al ritmo de Gloria Estefan, siguen sin destinar presupuesto para proyectos coloniales o de memoria afrodescendiente, ni un plan para revisar el legado colonial en nuestros museos, sin becas para creadores migrantes, sin circuitos que conecten Madrid con América Latina desde la cooperación cultural y no desde la nostalgia imperial. Están celebrando una herencia desigual, una en la que los beneficios siguen arriba y los cuerpos que producen cultura siguen abajo. Los que trabajan, bailan y crean, siguen abajo, mal pagados e invisibles. Mientras ustedes pagan medio millón a Gloria Estefan, los músicos madrileños se dejan la piel por 100 euros en salas pequeñas. Mientras gastan 427.000 euros en seis carrozas con humo, hay teatros de barrios y pueblos de Madrid que luchan por sobrevivir. Dejen de manosear la diversidad de las culturas iberoamericanas, dejen de reducir la cultura a su plató de televisión, porque cuando ustedes gastan dinero público sin rendir cuentas, en realidad lo que están haciendo es ampliar su red clientelar, porque cuando ustedes celebran la Hispanidad sin hablar de colonialismo, lo que están haciendo es celebrar el olvido. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra para finalizar este punto del orden del día, el director general, señor Lagos; adelante.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Lagos Gismero): Muchas gracias por su bienvenida, señora diputada. Siento que usted no encuentre el sosiego que me recomendaban antes, y me preocupa de verdad verla en este tono, sin ningún tipo de argumento y absolutamente focalizada hacia temas de los que yo voy a pasar de puntillas. Pero no voy a pasar de puntillas por lo que significa para la dirección general que me han encomendado la Hispanidad. Voy a decirle que voy a pasar de puntillas por los lugares donde cualquiera de nosotros nos vamos de vacaciones, porque no tiene ninguna vinculación con el criterio artístico y decisión de los artistas, dado que a veces están decididos con muchos meses de antelación el lugar donde luego uno va a pasar sus vacaciones, para empezar.

En segundo lugar, me ha atacado usted muy directamente al corazón, puesto que, aparte de agradecerle el lugar que ocupo ahora a mi consejero, le agradezco tantos momentos afortunados que a lo largo de nuestras vidas hemos compartido en cuanto a la gestión cultural. Entonces, ya le contestaré a mi consejero que él solo se defiende, pero no le voy a admitir que ponga en duda la gestión cultural de una persona a la que quiero muchísimo, no solamente por sus valores humanos, sino por sus valores profesionales a lo largo de la gestión cultural en toda su vida.

Por otra parte, la Hispanidad me ha demostrado usted con sus palabras que no ha hecho un seguimiento del programa; si no lo tiene, yo le voy a dar uno ahora cuando termine. El programa nuestro de la Hispanidad no solo son conciertos musicales, también hay conciertos musicales, por supuesto, la música es una parte que nos une y nos vincula a todos los pueblos que hablamos en español. Pero, independientemente de eso, nosotros hemos entendido siempre la Hispanidad como algo que tiene una raigambre filosófica bastante potente para que siga vigente en nuestros días. De ahí, que ayer presentáramos en la Casa Museo Lope de Vega, Hispanoamérica, siglo XX, libro que les recomiendo porque desde la visión de la Universidad Complutense de Madrid, con la ayuda de la Editorial Cátedra, han hecho un revisionismo sobre la literatura que se ha provocado en los países de lengua hispana.

Por otra parte, me gustaría recomendarle que abandonara el ábaco de los números económicos que se caen solos si uno tiene en cuenta el número de ciudadanos a los que hemos llegado desde que existe la Hispanidad; 7 millones de ciudadanos han disfrutado de cuatro ediciones de la Hispanidad y no estamos contando la actual. Quiere decir que los números económicos con los números de ciudadanos se corresponden, si esto fuera un ámbito privado, nos hubiera costado 7 euros a cada uno la hispanidad de estos 7 millones que hemos disfrutado. No hablo de todos aquellos que viven en la comunidad o en el territorio español, porque ya sabemos que también la hispanidad es un foco de atracción. Pero sí que me gustaría, puesto que usted la ha citado, utilizar las palabras de Gloria Estefan hacia nuestra comunidad, teniendo en cuenta que estas palabras no son débito de lo que nosotros hemos abonado, porque lo que nosotros hemos abonado es el concierto que ella ha ofrecido, porque, como ya le dijo ayer nuestro consejero, sabemos pagar a los artistas lo que merecen. Pero dice Gloria Estefan: se vive muy rico en Madrid, hablamos el mismo idioma. Esta frase para mí no tiene precio, porque soy madrileño. Y dice Gloria Estefan -por si usted está vinculando los contratos de actuación artística y los programas de actividad cultural con la política-: no sé si llegaré a ver una Cuba libre. Eso me emociona, porque siendo hijo de una persona migrante, sé perfectamente lo que supone vivir lejos de tu patria y no poder volver. En este caso, ella dice: no sé si llegaré a ver una Cuba libre. Es decir, que no vincule usted la cultura con la política; vincúlela con un sentimiento como es el de estar fuera del lugar en el que se ha nacido. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Finalizamos este punto del orden del día y pasamos a la comparecencia, punto séptimo. Le damos muchísimas gracias por su amabilidad con esta comisión y desde luego nos seguiremos viendo. Pasamos, tal y como decía al séptimo punto del orden del día.

C-1174/2025 RGE.19673. Comparecencia de un representante de la Asociación Cultural Héroes de Cavite, a petición del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: informar sobre su valoración de la defensa y difusión de la Hispanidad en la Comunidad de Madrid (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Ruego a los invitados que ocupen su lugar en la mesa. *(Pausa.)* Bienvenidos. Conforme a lo previsto en el artículo 211 del reglamento por el cual se tramita esta iniciativa, y puesto que son invitados de la Asamblea de Madrid, procede, en primer lugar, la exposición oral de los de los invitados. En este caso van a hablar dos personas. Creo entender que el primero es don Miguel García Villanueva y, luego, hablará don Rafael Codes, ¿verdad? *(Pausa.)* Son representantes de la Asociación Cultural Héroes de Cavite, y les comunico que para las dos intervenciones tienen un tiempo, en primer lugar, de quince minutos. Después hablarán los grupos parlamentarios y cerrarán ustedes con una última intervención. Cuando ustedes quieran, pueden iniciar la intervención. Señor García Villanueva, tiene usted la palabra.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL HÉROES DE CAVITE** (García Gutiérrez): Buenos días. Muchísimas gracias por llamarnos a poder dar una explicación de lo que vamos haciendo relacionado con el tema que nos han convocado. Y, como tengo diez minutos, me vais a perdonar, voy a ir directamente al grano. Bien, como bien decía el presidente de la Mesa, vamos a informar sobre su valoración de la defensa y difusión de la Hispanidad en la Comunidad de Madrid. Ese es el objetivo por el que hemos venido de esta Asociación Héroes de Cavite. Pero primero quisiéramos hacer una breve explicación de lo que somos. Asociación Héroes de Cavite es una asociación hispanista, cultural, apartidista y civil. Nuestro principal objetivo es la divulgación de nuestra historia compartida, principalmente entre 1492-1898, defender el idioma español dentro de lo que es el mundo hispano y promover la comunidad hispana. Frente a la confrontación, hermanamiento, es uno de nuestros lemas. Estamos en 30 provincias dentro de España. Dentro de Madrid, por ejemplo, tenemos 13 grupos de trabajo en 13 municipios distintos y a nivel del planeta estamos en todos los países hispanoamericanos y también en estados de Estados Unidos, donde el español es importante. Estamos en Europa, principalmente en Bruselas, en Filipinas, etcétera. Es decir, esta asociación es la que tiene mayor capacidad organizativa a nivel de divulgación de la Hispanidad a nivel de todo el mundo hispano y también, por supuesto, fuera del mundo hispano.

Bien. Hemos dicho hoy, voy a repetir: conocer nuestra historia, reivindicar el idioma español y fomentar el hispanismo. Esos son nuestros objetivos principales de la asociación y, para ello, os comentamos que tenemos 70.000 seguidores en las redes. Hemos ganado el premio a los valores por la Hispanidad el año pasado y 200 eventos realizados en el 2024, incluyendo conferencias, congresos, debates, etcétera. Ahora mismo, en Cartagena, que es donde se generó esta asociación, que lleva ya cuatro años -este es el quinto-, es el quinto congreso de la Hispanidad, donde vienen de todo el mundo, sobre todo de Hispanoamérica, ponentes, pero se hacen muchas más cosas relacionadas con el festejo por la Hispanidad. Es importante explicar qué entendemos nosotros por Hispanidad, y lo decimos muy brevemente de la manera siguiente; de la misma manera que Roma romanizó, derecho romano, filosofía griega, idioma latino y religión cristiana; la monarquía hispánica hispanizó, no colonizó. Esto para nosotros es muy importante y, como tal, romanizó Hispanoamérica y los territorios donde estuvieron,

con dos fundamentos importantísimos, que son el mestizaje biológico y cultural, potenciado por la propia monarquía, y segundo, la evangelización en el idioma nativo. Por eso, hubo gramáticas de distintos idiomas, pero la evangelización se hizo en el idioma nativo de donde estaban.

Entonces, como nos han comentado, pasamos muy brevemente a la evaluación del programa de la Hispanidad 2025 dentro de nuestros tres objetivos, que anteriormente hemos dicho. Consideramos que es acertado el lema con el que el programa 2025 se presenta: Todos los acentos caben en Madrid. La Comunidad de Madrid es el referente en el mundo hispano y precisamente estos festejos que se realizan están muy bien, los consideramos muy apropiado. El enfoque es positivo del legado compartido. La exposición Ecos del Arte del Virreinato del Perú lo vemos muy positivo. Os cuento que la Fundación Osma, que es la que tiene estos cuadros, su directora del museo, Rochi del Castillo -tenemos muy buena relación con la Fundación Osma-, le hemos invitado la semana pasada a Villanueva de los Infantes para estar presente precisamente la exposición Ecos del Arte del Virreinato. Cuando decía que, por ejemplo, en Perú también tenemos grupos de trabajo, por lo tanto, estos grupos de trabajo tienen muy buena coordinación con la Fundación Osma. Entonces, nos parece bastante importante que existan, que se incluyan a Filipinas y a Guinea Ecuatorial en los festejos y la participación de más de 20 países. Consideramos que se pueden mejorar, cooperación principalmente artística y puntual, pocas actividades de difusión de la historia compartida, que es en lo que nosotros nos movemos. Es divulgar nuestra historia compartida. Escasez de jornadas, mesas redondas, conferencias, charlas, exposiciones a todo nivel cultural y falta de continuidad en el tiempo. ¿Qué recomendamos? Incorporar ciclos de divulgación de nuestra historia compartida, realizar una labor continua en el tiempo que plasme en Hispanidad Madrid sus resultados y participación de instituciones civiles como la nuestra en este tipo de festejos. Por ejemplo, el mes pasado, en siete ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, hemos hecho una gira con un señor que se llama Carlos Leáñez Aristimuño, venezolano, que presenta su libro El poder global de la hispanidad a través de la población, la lengua y el ciberespacio. Este tipo, digamos, de eventos es el que nosotros hacemos. Vienen hispanistas, y nosotros hacemos giras, por ejemplo, en este caso solo en la Comunidad de Madrid. Después también hay otros compañeros que lo hacen a nivel de España.

Vamos a hablar ahora con respecto a la delegación de la Comunidad de Madrid de nuestra asociación. He puesto 10 municipios, pero son 13 municipios en los que estamos; 54 eventos hemos hecho en el 2024 de todo tipo: edición de tres cuadernos monográficos, uno de ellos es este de aquí, que se llama Las raíces hispanas de los Estados Unidos. Sabemos que el año que viene se festejan el 250 aniversario de la independencia de Estados Unidos, pero aquí se habla del legado hispano, no solamente del proceso de la independencia. También traemos el de Bernardo Gálvez, que fue una persona importantísima en el proceso de la independencia; este es a nivel de tebeo; y este de aquí está en español e inglés, con fuentes primarias para los estudiantes alumnos. Estoy entregando cinco copias para los cuatro partidos y para la biblioteca o para lo que consideren. Hemos hecho 33 eventos el anterior semestre. Insisto, eventos pueden ser jornadas mañana y tarde, que están formados por mesas redondas y algo muy importante, determinados ayuntamientos colaboran ya con nosotros, nos patrocinan para realizar eventos específicos por la Hispanidad. Entonces, por ejemplo, en el mes de la Hispanidad, este es nuestro cartel principal. Como ven, desde el viernes 3 hasta el miércoles 29 tenemos eventos en distintos sitios de la Comunidad de Madrid. A su vez en paralelo, insisto, por ejemplo, en

Cartagena, se hace el congreso, pero también en las otras 30 provincias que he estado hablando también se realizan eventos. El primeo que hemos hecho en Madrid son las jornadas por el renacimiento de la Hispanidad, que hicimos ayer en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha sido mañana y tarde el evento y han venido distintos ponentes. Me he olvidado de comentar que, por la Fundación Osma, que ha venido a España a presentar esos cuadros, también vienen, por supuesto, su presidente y la directora y también ha venido con un hispanista que es Rafael Aita, que es uno de nuestros ponentes cuando viene a España; con Rafael Aita he estado, por ejemplo, en este evento de las Jornadas de la Hispanidad.

El futuro es hispano es hoy, se va a celebrar con unos ponentes. Yo simplemente quiero que vean lo que vamos realizando en distintos sitios. Me he olvidado también deciros que somos voluntarios. Nosotros no tenemos nómina, es decir, trabajamos voluntariamente los que estamos en la directiva, etcétera. Jornadas en Torrelodones por el renacimiento de la Hispanidad también. Esto es importante, las jornadas en Madrid, en el centro asturiano, y otras jornadas en Zigia²⁸; es decir, son instituciones que nos ceden sus locales para poder nosotros realizar eventos. En Pozuelo y en Villaviciosa, insisto, ya hacemos el segundo año de Jornadas por la Hispanidad. Presentamos una película, hacemos charlas para los alumnos, que es la parte que va a hablar mi compañero a nivel de cómo lo hacemos para los estudiantes. Igual lo hacemos en Villaviciosa de Odón, de donde yo soy vecino. Este es un ejemplo de los salones donde damos charlas, por ejemplo, al fondo, a la izquierda, es están cenando porque se hace una charla y, a continuación, se cena y luego vienen los ruegos y preguntas. No sé si he ido bien de tiempo; paso a mi compañero Rafael Codes para que nos explique lo de que hacemos para los estudiantes del colegio. Muchas gracias.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL HÉROES DE CAVITE** (Codes Flores): Buenos días. Efectivamente, como ha dicho mi compañero, voy a hablarles de nuestra labor en los centros educativos. Para nosotros es muy importante llegar a los jóvenes, es muy importante dirigirnos a ellos y, en ese sentido, tenemos un programa que estamos ya impartiendo en diferentes municipios en colaboración con los ayuntamientos, mediante el cual damos charlas a los alumnos, charlas conjuntas, generalmente, en un salón de actos, y les hablamos de lo que no les han contado nunca. Les hablamos de su historia y les hablamos de su identidad. Todo dentro de un contexto hispanista. La Hispanidad nos une, la Hispanidad nos hermana, y esos son los valores que les queremos transmitir. Tocamos diferentes aspectos, muchas veces polémicos, como la Inquisición, el genocidio, el papel de la mujer en el siglo XVI, XVII, incluso la transexualidad en aquellos años. Junto a estas charlas, Tenemos también, en colaboración con la Asociación Historia con Texto, tenemos un programa de creación, de temarios de libros de texto de Historia, desprovistos de tintes políticos para que, de forma gratuita, cualquier docente pueda descargárselo, libros de primerísima calidad, les puedo asegurar. Y estas son básicamente las dos líneas de actuación en que estamos trabajando actualmente. Consideramos que es muy importante este sector, el sector de los jóvenes, para que no les arrebaten eso que nos han arrebatado a tantos de nosotros, que es nuestro origen y nuestra identidad. Muchas gracias.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL HÉROES DE CAVITE** (García Gutiérrez): Bueno, entonces quisiera añadir lo importante. Nosotros entendemos, y así lo defendemos, que el proceso de hispanización fue único en la Edad Moderna y en la Edad Contemporánea. La monarquía hispánica de entonces se replicó en América. No ha habido parangón a nivel del mundo, insisto, a nivel de Edad Moderna y Edad Contemporánea que hayan hecho algo similar, ni los anglosajones con su mundo de la religión que tuvieron y luego después con lo que llaman la raza científica, donde la raza blanca era la raza superior, ni franceses ni portugueses, que siendo católicos les predominaron en ellos el tema geoestratégico y económico. La base que dio Isabel la Católica y los once reyes posteriores Habsburgos y Borbones siguieron que todos somos iguales ante Dios y, si eres ateo, todos somos iguales, todos los humanos somos iguales. Esa base fue la que sirvió después para generar las leyes de Indias que fueron un derecho universal dentro del siglo XVI. Bueno, eso era lo único que quería decir.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Seguidamente vamos a proceder a la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios, que van a dirigirse a nosotros por un tipo máximo de diez minutos cada uno de ellos. Empezamos, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox y su portavoz, la señora Velasco, tiene la palabra. Tiene diez minutos, señoría.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Muchas gracias. En primer lugar, quiero dar las gracias efusivamente al señor García Villaviciosa y al señor Rafael Codes... (*Rumores.*) Perdón, García Gutiérrez. Bueno, pues por haber creado esta asociación y por su trabajo y compromiso en defensa de la Hispanidad, por fomentar el conocimiento de nuestra historia, de nuestra cultura, de nuestra lengua española, de nuestra identidad, del espíritu que nos une como una única civilización hispana. Gracias por honrar la memoria de aquellos españoles inolvidables que dieron su vida por la patria en las batallas de Cavite y Santiago de Cuba y en tantas otras en las que los españoles de ambos hemisferios demostraron su valor, que nacía de sus creencias profundas, de su ser profundo español. Gracias de corazón por esas actividades que llevan ustedes a cabo para reivindicar la Hispanidad, para combatir la leyenda negra, para defender la unidad de España tan vilmente atacada durante tantos años y de la manera más cruel y que sigue siendo atacada hoy en día. Gracias por fomentar el mantenimiento de la integridad cultural de las naciones que conforman la Hispanidad. Porque la Hispanidad es, como afirmó Isidro Gomá y Tomás, la proyección de la fisonomía de España fuera de sí y sobre los pueblos que integran esa Hispanidad. Es el temperamento moral e histórico español que se ha transfundido a otras razas y a otras naciones y a otras tierras y las ha marcado con el sello del alma española. Y como defendió Ramiro de Maeztu, la hispanidad es una causa universal, una hermandad espiritual, un proyecto civilizatorio y una identidad cultural común. Leí en un artículo que cuando el escritor Rudyard Kipling, de origen indio, viajó a Gran Bretaña, les preguntó a los ingleses: ¿qué conocen de Inglaterra quienes solo conocen Inglaterra? Del Caribe a los mares del sur hay muchas Españas que no están en esta España. Por eso, a veces, cuando un español se encuentra esos vestigios de Hispanidad esparcida por el mundo, entra la tentación de hacerse una pregunta similar a la de Kipling. Esto lo decía el artículo, no yo. Y también decía que, por ejemplo, Cartagena de Indias es la ciudad más española del mundo.

Hoy vienen ustedes a esta Asamblea, invitados por el Partido Popular, para valorar cómo lleva a cabo la Comunidad de Madrid la defensa y difusión de la Hispanidad en el marco de esta semana de la Hispanidad que estamos celebrando. Y me gustaría saber si consideran ustedes que el enfoque folclórico de este evento, con actividades como el concierto que ya se ha mencionado de Gloria Estefan o la cabalgata de la Hispanidad, es suficiente. Pero la verdad es que creo que ya me han respondido ustedes con su exposición: falta una visión más cultural, más profunda, más centrada en los valores históricos y culturales que nos conforman.

Miren, les cuento lo que nos dijo hace un año en esta comisión el anterior director general de Industrias Creativas, Gonzalo Cabrera, acerca de cómo debían de ser las carrozas que iban a desfilar en la Gran Vía. Afirmó que tenían que tener unos atributos como los que les menciono: diversidad, igualdad y preservación del medio ambiente. Y también destacó que era una cabalgata multicultural; multicultural, cuando precisamente lo que se supone que estamos reivindicando es nuestra cultura común. Y también dijo en esta comisión que las grandes capitales de los países hispanoparlantes del sur de América generalmente tienden a aproximar su cultura a occidente más que a enraizar y a poner en valor su propia cultura. Y yo me pregunto: ¿eso es la Hispanidad? ¿Poner en valor su propia cultura? Yo creo que la Hispanidad es el mestizaje que ustedes han mencionado, la fusión de todo.

A nosotros, en Vox, la idea de fortalecer el vínculo de la Hispanidad, nos parece maravillosa y la apoyamos al cien por cien, pero creemos que se debe de fomentar de otra forma: menos folclórica, menos festiva, menos diversa, menos de conciertos, sino de una forma más profunda, porque el propio consejero de Cultura ha dicho que el festival ha pasado de ser una celebración cultural a un elemento clave de promoción turística y económica, alineado con la idea de reforzar la marca Madrid como destino internacional. Bueno, nosotros creemos que no se puede reducir solamente a eso. Las actividades propiamente culturales, les digo más, que se celebran con motivo de la semana de la Hispanidad, se hacen en aforos pequeños y sin apenas publicidad. Y llama la atención, por ejemplo, que las representaciones teatrales no tienen nada que ver con la Hispanidad. El único nexo es que algunas de las compañías son hispanoamericanas, por ejemplo, la obra *La senior de Larrua*, de Proyecto Larrua. Es una propuesta que reivindica la madurez y la experiencia rompiendo estereotipos sobre la edad en la danza y abriendo un diálogo sobre el edadismo en las artes y en la sociedad. Y yo me pregunto, ¿eso qué tiene que ver con la Hispanidad? Pues nada en absoluto. Y también meten en el saco de las celebraciones al festival *Surge Madrid*, en otoño, que tampoco tienen nada que ver con la celebración de la Hispanidad. Nos dicen que obras como *El Quijote*, *Fuenteovejuna* o *Bodas de Sangre* pasan por el filtro contemporáneo en versiones que toman elementos de su argumento, personajes o ideas. En realidad, lo que están haciendo es destruirlas, porque en las iniciativas culturales que subvenciona la Comunidad de Madrid son muy dados a reinterpretar, les encanta reinterpretar, es decir, manipular, tergiversar, falsear y destruir la esencia de nuestros clásicos universales.

Hay otras muchas iniciativas culturales, de esas 200 de las que presumen de la semana de la Hispanidad, en las que no se aborda ni de lejos la Hispanidad. Mucha música, creatividad, gastronomía, pero ustedes mismos, señorías del PP, dicen que utilizan la Hispanidad como marco, pero lo que hacen es usarla como excusa para meter ahí toda su agenda cultural, porque en realidad lo que hacen

específicamente para la semana de la Hispanidad son esos conciertos, el de Gloria Estefan, y la caravana multicultural que exalta lo indígena y lo diverso. Justo lo contrario de lo que hacen ustedes, señores de Héroes de Cavite, que son rigurosos y que defienden con sus iniciativas el significado verdadero de la Hispanidad, la impronta de lo hispano en el mundo entero.

En Madrid caben todos los acentos. Pues ese es un lema un poco demagogo y un poco superficial, que suena bien, es un buen eslogan de marketing, pero tenemos que ir mucho más allá. Yo les recomiendo a las señorías del PP, al consejero y a la consejería que en próximas ediciones de esta semana de la Hispanidad se dejen asesorar por la Asociación Héroes de Cavite, porque seguro que así lograrán una celebración mucho más sólida completa y, sobre todo, que sirva para que los madrileños, los españoles, los hispanoamericanos y todos los hispanos del mundo seamos conscientes, de verdad, de lo que supone formar parte de la gran familia de la Hispanidad y de la importancia de su preservación, porque nuestra misión es mantener viva esa gran familia, fortalecerla y hacerla crecer. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Antes de pasar al Grupo Parlamentario Socialista, me uno, por favor, a las excusas con respecto al error en su segundo apellido, que también es culpa mía como presidente. Perdón. A continuación, damos la palabra al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos, don Juan José Marcano Dasilva.

El Sr. **MARCANO DASILVA**: Buenos días, muchas gracias, presidente. Muchísimas gracias a la Asociación Héroes de Cavite por comparecer hoy. No voy a decir los nombres para no equivocarme. Antes de entrar en la cuestión, me gustaría dar la enhorabuena a María Corina Machado, Premio Nobel de la Paz 2025. Ella representa la lucha por la libertad y la democracia de todo el pueblo venezolano, y esta felicitación la quiero hacer extensiva a Edmundo González, presidente electo de Venezuela, a quien mi grupo parlamentario ha tenido el honor de tener aquí, en esta Casa, y con quien he tenido el honor de compartir unos cuantos eventos. Como venezolano, me enorgullece que el comité noruego reconozca la lucha por la democracia y la libertad del pueblo venezolano.

Entrando en cuestión, hablar de Hispanidad en el contexto de la España actual, y particularmente en el Madrid de hoy, exige superar lecturas estrechas, reduccionistas y nostálgicas, como acabamos de escuchar, que pretenden fijar una única definición cultural o histórica de lo que es Hispanidad. La Hispanidad, entendida como lazos compartidos de lengua, memoria y vínculos transnacionales solo puede tener verdaderos sentidos y se articula en clave de diversidad y no como un instrumento de exclusión. En una región que ha recibido durante las últimas décadas miles y miles de personas procedentes de América Latina, de África, Asia y de Europa del Este, pensar en Hispanidad nos obliga a reconocer la riqueza de todos esos aportes y cómo se está transformando de manera positiva e irreversible la identidad madrileña. La Comunidad de Madrid es, en efecto, un espejo de la migración global. En su barrio conviven familias que llegaron buscando un futuro digno desde Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, República Dominicana o Bolivia, junto a quienes lo hicieron desde Marruecos, Rumanía, China, Senegal o Italia. Cada comunidad ha traído consigo tradiciones, lenguajes, gastronomía y modos de entender el mundo que, lejos de diluir lo madrileño, lo expande. Madrid es un mosaico en el que cada acento y cada historia amplía las posibilidades de lo común. El proceso de

integración no es sencillo ni está exento de dolor. Migrar supone atravesar una experiencia dura que deja huellas personales y colectivas, separaciones familiares, la reconfiguración personal, las dificultades para adaptarse a la nueva realidad, empleos precarios, racismo cotidiano y burocracia que convierten la experiencia de un migrante en una carrera de obstáculos interminables. Muchas veces el inmigrante se ve obligado a empezar de cero, a demostrar constantemente su valía, mientras escucha a algunos políticos cómodamente sentados en sus curules escupir discursos que cuestionan constantemente su lugar en la sociedad. Esa es la otra cara de Madrid, la región que acoge, pero también la que puede marginar. Es preocupante el auge de los discursos de odio promovidos por la extrema derecha que busca dividir la sociedad entre los de aquí y los de fuera. Se trata de narrativas peligrosas que simplifican la realidad y siembran miedo, responsabilizando a los inmigrantes de problemas estructurales como la precariedad laboral o la falta de vivienda. La verdadera grandeza de la Hispanidad en Madrid no reside en la homogeneidad, sino en la convivencia de lo distinto. No se trata de que las personas migrantes pierdan su identidad para convertirse en madrileños en el sentido convencional del término, sino que su identidad se sume a la construcción de un Madrid plural, como ya ha ocurrido muchas veces en la historia. A nadie le entraría en la cabeza desvincular el flamenco de la cultura española, pues es un aporte del pueblo gitano, procedente de la India se asentó en Europa del Este, es decir, inmigrantes, en un viaje marcado por la búsqueda de mejores condiciones de vida, la resistencia a la opresión y la lucha por su propia identidad. La fusión con lo de aquí, dio origen a una expresión artística universal que se ha configurado maravillosamente para siempre lo que significa ser español. Esa herencia, esa lucha del pueblo gitano también es Hispanidad. Hoy somos protagonistas de la configuración moderna de Hispanidad. Una arepa venezolana compartida en un parque de Vallecas, un festival de música dominicana en Usera, una panadería rumana en Tetuán o en Coslada, una mezquita abierta en Lavapiés o Parla son ejemplos concretos de cómo nuestros pueblos y ciudades se rehacen día a día con las aportaciones de todos y la Hispanidad cobra un nuevo sentido, incluso exaltando lo indígena y también lo negro, por ejemplo.

La Hispanidad entonces no es un proyecto cerrado hace años. No es un proyecto cerrado por nadie, la Hispanidad está viva y en pleno proceso de construcción, es movimiento constante que se alimenta de los múltiples caminos que confluyen en ella. Defender ese sentido amplio de Hispanidad es rechazar la nostalgia por un fragmento del pasado idealizado a veces hasta el absurdo, en el que se pretende uniformar la identidad española bajo una sola mentalidad, un solo acento o una sola identidad. Madrid demuestra en la práctica que la identidad se construye desde la mezcla, desde el reconocimiento mutuo, desde el respeto a los acentos y a las diferencias. Esa identidad no es frágil, no va a acabar con lo español, ni con lo madrileño, ni se disuelve por el encuentro con lo diverso. Al contrario, se fortalece porque incorpora, como ha sido toda la vida, nuevas experiencias.

Resulta revelador que muchos hijos e hijas de inmigrantes ya no se sientan únicamente de los países de origen de sus padres ni únicamente madrileños en un sentido tradicional, sino algo más complejo, más profundo y enriquecedor: madrileños con raíces múltiples. En esa generación es donde se vislumbra la Hispanidad del futuro, capaz de honrar las memorias de los abuelos gallegos y andaluces, tanto como la de los abuelos que llegaron de Quito, Dakar o Bucarest. En la pluralidad, lejos de ser una amenaza, está el mayor capital humano de Madrid. Yo os pido, les pido, que dejemos de mirar

insistentemente a la Hispanidad de hace 200 años y abracemos la Hispanidad de hoy y la que será en 2050. El reto político y social no está en intentar dividir o etiquetar a las personas sino centramos hoy en las responsabilidades públicas que tenemos como construir políticas públicas que reconozcan derechos plenos y faciliten la integración social.

Señorías, ¿queremos promover la Hispanidad de verdad? Yo doy unas cuantas fórmulas, si me lo permiten. Trabajar en el acceso a una vivienda digna construyendo viviendas que se han prometido y no se han construido. Aplicar la ley estatal de vivienda y luchar contra la especulación. Promover la igualdad en el empleo. Trabajar para garantizar el acceso a una educación pública y de máxima calidad para todos. Luchar contra la discriminación en todas sus formas y vertientes. No es suficiente celebrar la diversidad como eslogan. Hay que traducirla en condiciones de vida dignas para quienes hicieron el viaje más difícil de sus vidas y para los que no nacieron aquí y para los que nacieron aquí también. Es por lo que debe trabajar la comunidad y para eso gobiernan. La Hispanidad, entendida en su versión más generosa, no debe ser una celebración vacía ni una herramienta de poder para algunos, sino una invitación a reconocernos en la humanidad compartida. En Madrid, donde los acentos se entrecruzan en cada estación de Metro y las historias migratorias son parte del paisaje cotidiano, incluso en esta Asamblea, tienen a dos diputados aquí que lo podemos atestiguar en primera persona, la Hispanidad se expresa como un acto de encuentro, un encuentro que no borra lo que somos ni lo que fuimos, sino que lo amplía. En un tiempo marcado por los intentos de dividirnos, resulta urgente afirmar la idea de Madrid como espacio de hospitalidad. Donde nadie tenga que renunciar a su identidad para pertenecer forzosamente a una identidad estereotipo de algunos pocos. Ese es el verdadero sentido de la hispanidad, la construcción de una comunidad que se enriquece con cada nuevo vecino o vecina y que se reconoce en la pluralidad como fuente de dignidad y esperanza. La hispanidad no solo son las historias que nos han contado, la hispanidad es la realidad que, entre todos, semejantes y diferentes, estamos construyendo y configurando hoy.

Antes de terminar mi intervención me gustaría tener un recuerdo especial para Moussa, Jorge, Diallo y Laura. Eran de Mali, Ecuador, Guinea y España. Son los cuatro trabajadores que perdieron la vida en el derrumbe del edificio en el centro de Madrid y un ejemplo de nuestra realidad diversa, incluso en el dolor. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid. Le damos la palabra a la señora Paredes. Adelante, señoría, cuando quiera.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: Gracias, señor presidente. Me gustaría dar la bienvenida a los comparecientes. Han hablado de muchas cosas: derecho romano, griego, filosofía, cristiandad. Intentaré centrar un poco el debate. Hoy vienen ustedes a reivindicar lo que antaño se llamó Día de la Raza, después Día de la Hispanidad, ahora Día de la Fiesta Nacional y en otros países de Latinoamérica se llama también Día de la Interculturalidad y Plurinacionalidad, Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural, Día de las Culturas, el Día de la Resistencia Indígena, Día del Respeto de la Diversidad Cultural, Día de la Nación Pluricultural y también Día de la Descolonización. Porque la historia no es solo lo que pasó, la historia es lo que se cuenta, quién la cuenta y cómo se

cuenta y, durante siglos, la historia ha sido contada desde una sola voz: la del poder. Esto no lo cuenta muy bien la escritora y pensadora Chimamanda Ngozi en el en su libro El peligro de la historia única, porque cuando solo se cuenta una versión del mundo, esa versión se convierte en verdad y el resultado es cruel e injusto. Y les pongo un ejemplo que espero que entiendan, el genocidio, por ejemplo, sobre el pueblo palestino. Cuando ya no quede ningún palestino vivo. ¿Quién va a contar la historia del pueblo palestino? Porque ese es también el objetivo de los genocidas, borrar, eliminar la memoria colectiva de los pueblos. Eso es lo que defienden aquí las señorías del PP en esta Asamblea, la eliminación de un pueblo hasta que no quede nada de él, hasta que su memoria sea borrada y eliminada.

Ustedes se definen como un colectivo que busca luchar contra la leyenda negra y dar a conocer la verdadera historia de España. También buscan, creo que financiación a través de una criptomoneda, el Real8. Me gustaría que me dijeran qué opinan de esto y también preguntarles si tienen algún convenio o algo con la Consejería de Educación.

Y también creo que, detrás de ese lenguaje seudocultural y pseudoacadémico, lo que se esconde es una operación ideológica muy clara: blanquear el pasado colonial y convertir el racismo histórico en orgullo nacional y dejar que esos sean los ingredientes que definan nuestra identidad. Pero nuestra identidad no se puede construir ni reivindicar en base al silenciamiento histórico y la negación del otro, ni tampoco se puede negar que, en Madrid, cuyo nombre original es Magerit, de origen musulmán, que significa tierra rica en aguas. Dicen luchar contra la leyenda negra, pero su batalla no es por la verdad, su batalla es contra la memoria, contra la memoria de esos pueblos, de nuestros antepasados y antepasadas, de las que hoy también somos madrileñas y españolas, les guste o no a las señorías de las derechas. Han hablado ustedes de hispanización. ¿Les gusta la palabra o es una manera de esquivar la colonización? Y mire, sí, tienen razón, los romanos romanizaron a la que colonizaban y la monarquía española tenía colonias, sí, tenía colonias en las que existía trabajo esclavizado. Ustedes pueden negarlo, pero lo prueban numerosos documentos. Nos hablan de encuentro entre dos mundos, pero no puede haber ningún encuentro partiendo de la negación del otro, partiendo de la negación de que España tuvo colonias como Guinea Ecuatorial, el Sáhara, Filipinas, en Asia, y los territorios de América, partiendo de la negación de la esclavitud o partiendo de la negación del genocidio de millones de habitantes de los pueblos originarios que ya habitaban en América, Abya Yala, para algunos pueblos antes de la colonización.

Pensar en la colonización sin conflicto y sin violencia es sencillamente una mentira y solamente se entiende desde su visión del mundo retrógrada, racista y fascista. La población originaria de América Latina se pierde casi un 90 por ciento en un siglo porque hay violencia explotadora y hay violencia antiétnica, y creo que hacen un uso torticero de la Hispanidad porque usan la Hispanidad como arma de extranjerización constante y herramienta de otredad permanente. A mí, antes de que me digan que qué orgullosos debemos estar por tener una cultura compartida, me gustaría que me dijeran por ejemplo que estamos muy orgullosos porque tenemos migrantes y españoles los mismos derechos, seamos de donde seamos, pero, mientras la presidenta de esta comunidad se alegra del mestizaje, en la calle en realidad sigue habiendo acoso escolar racista en las escuelas, sigue habiendo discriminación racial en el acceso a la vivienda y se siguen negando los derechos laborales que se cobran siempre la vida de los

misimos de siempre. Las derechas no nos ven como iguales; ahí tenemos a Feijóo, sumándose a Vox, pidiendo una lista de inmigrantes que cobran ayudas o su reciente visado por puntos. Y ya que hacen referencia a la religión católica, también como cultura común compartida, no sé si saben que las entidades de la Iglesia Católica están pidiendo desde el año 2021 la aprobación de la ILP, Regularización Ya, que ponga en el centro la dignidad y los derechos de las personas migrantes.

Me gustaría saber qué van a hacer las señorías del PP cuando toque el momento de votar esta ILP en el Congreso. Han hablado también ustedes del lenguaje compartido, han hablado de Estados Unidos, me gustaría saber qué piensan de las cacerías de migrantes latinos que se están produciendo allá. La criminalización de los hispanohablantes solamente por hablar el castellano, lo decía la misma Gloria Stefan, la esposa de su técnico de guitarras está en un campo de detención estadounidense. Me pregunto si la señora Esperanza Aguirre se sigue sintiendo tan orgullosa de defender a Trump.

Miren, señorías de las derechas, su concepto de Hispanidad es este, el del migrante salvaje, ciervo agachado, arrodillado, presentado de manera indigna, teniendo que besar la mano del colonizador sempiternamente. Esto es lo que ustedes defienden del pasado y lo que siguen defendiendo en la actualidad. Ustedes están dispuestos a perpetuar ese delirio imperial y racista, cueste lo que cueste. Este año va a volver a... *(Pausa.)* ¿Me dejas terminar, por favor? Deje de interrumpir, señor Corral.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señorías, señorías! ¡Perdone un momentito, señoría! *(Pausa.)* ¡Señoría!

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: Voy a continuar. ¡No quiero que me quite el tiempo!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, perdón. No está en el uso de la palabra. *(Pausa.)* Perdón, cuando llegue el turno de ruegos y preguntas, pedirá usted lo que crea oportuno. Señoría, cuando finalice este punto, en ruegos y preguntas, tendrá usted ocasión; señoría, continúe.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: Espero que no me quite tiempo, solamente pido eso, porque me desconcentra. Yo me pregunto si este año va a volver el consejero de Educación a llamar a los directores y directoras de los colegios para presionarles y que dediquen una semana a enseñar la Hispanidad. Se lo han dicho los profesores y profesoras, los sindicatos, la FAPA Giner de los Ríos, que su catálogo de actividades tiene un enfoque franquista. No se puede poner una bandera Palestina, pero sí se tiene que obligar a los niños y niñas en los colegios, por ejemplo, a que jueguen a ser colonizadores y seres colonizados. Porque, en realidad, este discurso lo único que perpetúa son las jerarquías y las desigualdades y el racismo, porque mientras nos dicen que somos todos iguales, las personas migrantes y racializadas estamos todavía infrarrepresentadas en los espacios de poder y toma de decisiones, infrarrepresentadas en los debates televisivos, infrarrepresentadas en las universidades o incluso en espacios como este donde personas como yo desgraciadamente somos la excepción. Para muestra, la cantidad de veces que yo, habiendo sido aquí elegida democráticamente por el pueblo madrileño, las señorías del PP y de Vox siguen negando que exista el racismo o me han llamado ser una cuota. Así es como tratan ustedes llaman a los que compartimos una cultura y una historia común.

Ustedes se llaman Héroes del Cavite. Cavite es una ciudad filipina y me gustaría traerles hoy a ustedes, a sus señorías, la palabra de una artista amiga y hermana murciana de origen filipino, Karessa Malaya. Después de hablar de sus héroes, quisiera invitarles a mirar hacia la otra orilla de esa historia y preguntarse qué saben realmente de Cavite y de sus habitantes actuales. ¿Saben cómo las comunidades que vivieron la revolución contra España se reorganizaron? ¿Cómo construyeron sus vínculos sociales? ¿Cómo transmitieron su identidad y su memoria colectiva a las generaciones siguientes? ¿Y cómo las familias caviteñas recuperaron sus medios de vida, sus arrozales, huertos, talleres, oficios y pequeños comercios para levantar su tierra desde la independencia? Cavite no es solamente el escenario de una derrota imperial, es una provincia viva, resiliente, donde se encendió una de las primeras rebeliones contra la colonización española. Allí se proclamó la independencia de Filipinas, y todavía hoy sus habitantes conservan ese orgullo. En Cavite se habla un tagalo firme, casi puro, una lengua que resiste la mezcla como un gesto de afirmación cultural, una manera de decir: aquí somos, aquí seguimos con voz propia.

Señorías de la derecha, en otros países europeos como Francia, Alemania o el Reino Unido, hace años se ha iniciado un proceso de revisión crítica del pasado colonial. En museos, universidades y políticas públicas están repensando los relatos, reconociendo los orígenes de las colecciones saqueadas y cuestionando la representación de las culturas colonizadas. No se trata de borrar la historia, sino de contarla entera. En España, en cambio, seguimos atrapados entre la negación y la nostalgia. No existen museos nacionales sobre la esclavitud ni memoriales sobre la colonización, porque España no existiría sin la colonización, pero tampoco sin quienes la sufrieron. El anticolonialismo, como forma de reparación histórica, no busca culpables personales, sino responsabilidades históricas. No se trata de moralizar el pasado, sino de comprender sus efectos. Las sociedades europeas deben reconocer que su bienestar se construyó sobre la explotación de otros pueblos y que esa deuda se manifiesta hoy en precariedad, en migración y en exclusión. No se trata de cargar con una culpa eterna, sino de asumir una responsabilidad presente, reparar, redistribuir y representar. Y quisiera aprovechar también para traer a esta comisión las palabras de la Asamblea: "Descolonicémonos para recordarles que el 12 de octubre es un día de luto y de memoria. Quienes celebran y sostienen son quienes pretenden borrar que esta cultura y esta realidad material privilegiada está hecha y alimentada del sometimiento, del saqueo y del genocidio de los pueblos originarios y colonizados de Abya Yala, África y Asia."

Por último, también me gustaría señalar que la ONU ha programado el decenio de las lenguas indígenas 2022-2032 y, en referencia a este decenio, me gustaría cerrar esta comisión con unas palabras en la lengua materna de mis abuelas y abuelos: "Ñuqanchikqa tikarikuq allpa kaniku ,kay sipiqrunakuna wañuchin mikuna maskakuqta. Ñuqanchikta yachachiniku kawsayta manan chay atipakuq hinachu kaniku, paykunaqa ñoqaykuta upallachiyta munaku manayá atinqakuchu kallapachakusunchik. Ñoqanchikqa kaniku allpa tikakuqmi. ¡QALLALLA AYLLUNCHIKUNA!".

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. (*Pausa.*) Sí, adelante.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Quería intervenir por el artículo 113.5, para rebatir hechos concretos del último interviniente o de la última interviniente. (*Rumores.*) Sí, es ahora. Si me concede la palabra, señor presidente...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos a ver, puede pedirla por la reforma introducida en el Reglamento, sí. Entonces, le doy dos minutos, señoría.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Perdona, señora Paredes, le pido disculpas por haber interrumpido su intervención, pero la imagen que usted ha mostrado..., la verdad es que me han dolido los ojos al verla acompañada de su discurso; es la imagen de San Junípero Serra, que, aparte de canonizado por la Iglesia católica, fue un gran defensor de los indios. Esa imagen del indio besándole la mano no es una imagen de sumisión, es una imagen de gratitud, porque Fray Junípero Serra defendió a los indios, les dio tierra, les dio la posibilidad de vivir en su tierra, y cuando desaparece ya la presencia española en esas latitudes hispanas de Estados Unidos es cuando vienen los colonos anglosajones y, de millones de indios que vivían bajo la presencia española, aquello acabó en un exterminio que todos conocemos.

Le quiero recordar la figura del indio apache Jerónimo. Jerónimo hablaba español, Jerónimo era católico, y muchos de los indios, cuando vinieron los anglosajones a ocupar sus tierras, presentaban a los colonos los papeles que los religiosos y frailes como Fray Junípero Serra y las autoridades españolas les habían librado para demostrar que ellos eran propietarios de sus tierras frente a quienes venían a arrebatarlas, como eran los colonos anglosajones.

Yo solo quería explicar esto. Me ha parecido fuera de lugar la aparición de la imagen de Fray Junípero Serra, porque es absolutamente injusto ofrecer esa visión de Fray Junípero. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, ha finalizado su turno. Muchas gracias.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Quiero solicitar la palabra por el 113.5 para rebatir hechos que se acaban de comentar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Dos minutos, señoría. (*Pausa.*)

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: No, es que usted ha dicho datos falsos. Usted está aludiendo a hechos históricos.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿A qué artículo se ha referido?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Al 113.5 para rebatir hechos.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Pero es al interviniente?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Sí, sí, a rebatir hechos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene usted dos minutos también.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Bueno, quiero hablar de que los discursos se montan en función de documentación histórica. Podemos quedarnos en el panfletismo y en el periodismo, pero la realidad de los datos es que Fray Junípero Serra perteneció a la Inquisición e instruía casos sobre brujería. La Universidad de Stanford, en un claustro muy sobresaliente, retiró el nombre de Fray Junípero Serra en base a la documentación consultada por varios de los testimonios que hay sobre su tratamiento de los esclavos. Es un bulo esa mirada sobre Fray Junípero Serra, buena y bendecida un poco por el cristianismo. No es cierto, ejerció la tutela de una manera impropia y esclavizó; es más, hay una asociación angloamericana que habla también de que Fray Junípero Serra fue responsable de un porcentaje muy alto de exterminio de población nativa. Dejemos de maltratar la historia manipulando los titulares, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos al siguiente interviniente, que es el Grupo Parlamentario Popular. *(Pausa.)* Perdón, perdón, señoría, no tiene el uso de la palabra. Pasamos al siguiente grupo parlamentario interviniente, que es el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Vega por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: Gracias, presidente. Buenos días, señoría. Quiero agradecer a la Asociación Héroes de Cavite su exposición en esta Comisión de Cultura sobre la Hispanidad, así como su incansable implicación en la difusión y puesta en valor de nuestra historia común, los valores que compartimos con nuestras naciones hermanas y la divulgación de un legado que, sin duda, si quedara en manos de sus señorías de la izquierda, pues lo borrarían. También les quiero dar las gracias por el amplio programa de actividades que están desarrollando durante este mes de octubre, el mes de la Hispanidad, con jornadas en Madrid, en los municipios, en centros educativos y en distintos foros. Su labor demuestra que la Hispanidad sigue viva, que sigue uniendo corazones y acentos, y que sigue siendo un motivo de orgullo para millones de personas en el mundo. Y hoy me quiero detener en dos cosas, la primera, en el orgullo que sentimos en este grupo de que una persona de un país hermano como es Venezuela haya conseguido el Nobel de la Paz, que es María Corina Machado, por su lucha por la libertad y por el pueblo venezolano. Y también en el día de hoy parece que se está firmando la paz entre Gaza e Israel, que también es motivo de alegría para que se caigan algunas banderas y haya lo que de verdad se necesita, que es paz.

Y ahora continúo, señorías, la Hispanidad es el concepto que nos une hoy a más de 500 millones de almas en todo el planeta. La Hispanidad es carácter, es cultura, es raíces, es lengua, es forma de ver la vida de algunos, porque parece ser que nos separan muchas cosas, sobre todo en la manera de tratar a los intervinientes que vienen aquí como nosotros hemos hecho cuando la señora Paredes, el Grupo Más Madrid, trajo al señor Godoy, y estuvo una comparecencia de diez minutos insultándonos y mantuvimos el respeto. Y lo que ha hecho hoy Más Madrid es insultar y faltar al respeto a los intervinientes que traemos nosotros. Pero bueno, nos une la Hispanidad a todos los que nos sentimos hispanos, a los que creemos a la libertad como valor esencial y compartido. Y la Comunidad de Madrid, ya en la quinta edición de esta Hispanidad, que dicen que algunos lo llamamos Día de la Raza; no, nosotros no, fue llamado así por la Segunda República, así que fíjese nosotros lo llamamos el

Día de la Hispanidad, que celebramos el encuentro entre dos mundos, festejamos la herencia cultural y la contribución de España al mundo.

Señorías, compartimos mucho más de lo que nos desune: un carácter cultural, las cualidades, las costumbres, unos valores compartidos, los pueblos de habla hispana, también una comunidad de pueblos, naciones hermanas unidas por el idioma y por una historia común, una raíz histórica desde aquel encuentro de culturas iniciado por los viajes de Colón en 1492 y una identidad compartida, una herencia colectiva que une la diversidad bajo un mismo lazo cultural. Porque la identidad no es solo un idioma, es arte, es religión, es escritura, es música y hasta amor compartido por la tauromaquia. Sí, señorías, hasta en eso somos hermanos. Por eso, con plena convicción de la presidenta Isabel Díaz Ayuso decidió hace cinco años impulsar esta celebración de la Hispanidad porque Madrid es esa región que acoge todos los acentos del español, una tierra mestiza, valiente abierta al mundo donde a nadie se le pregunta de dónde viene sino a dónde quiere llegar. Este año se han preparado innumerables eventos que comenzaron el 3 de octubre y culminarán este próximo fin de semana. Miles de madrileños de todos los orígenes disfrutan estos días de una fiesta que celebra todo lo que nos une. Permítanme mencionar, por supuesto, el concierto de Gloria Estefan, reina de la Hispanidad, que reunió a más de 100.000 personas el pasado domingo en la Puerta de Alcalá. Este concierto, como les dijo ayer el señor Pedro Corral, señorías, ha hecho más por el español en una sola tarde que más de lo que hace el Gobierno de Sánchez y su ministro de Cultura en un año entero. Y sí, me tengo que referir al señor Urtasun, ministro de Cultura o de Incultura, como lo quieran llamar, que por contentar a unos pocos prefiere borrar el legado cultural de nuestro país. Ministro que, por cierto, no dijo ni mu en el Parlamento Europeo para condenar los ataques de Hamás.

Señora Paredes, transmítale, por favor, a su compañero de filas que deje en paz el legado cultural y también la tauromaquia, porque el pasado martes no prosperó -una cosa tan hispana- la iniciativa legislativa popular de quitar el reconocimiento a la tauromaquia como bien de interés cultural. Y una vez más vimos como los del PSOE prefieren ponerse de perfil temerosos de molestar a su electorado. Seamos claros, el PSOE se pone de perfil porque en comunidades como Castilla y León y Andalucía tienen cerca las elecciones y a ver si por esto de los toros van a perder votos, y los toros no van a valer para ser una cortina de humo de unos y otros. Son una expresión artística popular que forma parte de nuestra identidad. Tampoco me puedo olvidar de la Cabalgata de la Hispanidad del pasado domingo, más de 300.000 personas, familias, niños, llenaron el centro de Madrid de color, de alegría y de raíces compartidas. Un desfile que demuestra que la Hispanidad no divide, sino celebra. Celebra lo que somos, lo que hemos sido y lo que seguiremos siendo. Durante estos días, hasta el próximo fin de semana, seguiremos disfrutando de conciertos gratuitos y de actividades culturales en distintos puntos de la región y lo haremos orgullosos de pertenecer a la comunidad de la Hispanidad.

Yo he estado escuchando en la comisión hoy el concepto de Gloria de Estefan y demás. Yo les quiero decir que el retorno cultural, social y económico de este concierto multiplica con creces su coste. Atrae turismo, llena restaurantes, dinamiza comercio y sitúa a Madrid como capital cultural del mundo hispano. Y, además, esto entiendo que les sonará bien a las señorías de Más Madrid, es de acceso libre, universal y democratizador, un evento para todos los públicos. Lo que no fue un evento

para todos los públicos fue cuando su amiga Carmena gobernaba el Ayuntamiento, se gastó 1 millón de euros en los Óscar de Bollywood, que lo hizo para gastarse en limusinas, seguras, sushi y masajes varios. Ese debe ser su manera de gobernar también; esto que he escuchado antes: yo, que he sido gestora cultural y soy he sido concejal de cultura. Pues, mire, sin ser paternalista y sin dar lecciones de nada, usted debe saber muy poco de contratación pública, señora Escalante. Los contratos que se hacen para los artistas son con una licitación con exclusividad, evidentemente, Gloria Estefan hay una, y los términos jurídicos es un procedimiento negociado sin publicidad que se justifica con la existencia de una situación de exclusividad legal, técnica o artística. Porque no sé, un martes 30 de abril de 2019, así en un pueblo como Talamanca de Jarama, ¿cómo hizo usted la contratación de la Rock Band versión 2.0? Por si no se acuerda, le doy la fecha, como lo de los toros, a lo mejor es que no puede encontrar el contrato porque hay cero unidades de contratos publicados en Talamanca del Jarama entre el 2015 y 2019. Y ahora, cuando critican ustedes el legado cultural, respondemos que la Hispanidad no es nostalgia, es un diálogo intercultural, es mestizaje y es identidad compartida y futuro. Yo quiero preguntar a los comparecientes qué les parece -quiero saber su opinión- el hecho de que Trump haya vuelto a rescatar el Columbus Day en Estados Unidos, dando protagonismo a España en el descubrimiento de América.

Señorías, quiero terminar, mientras algunos se dedican a cancelar cuadros, prohibir fiestas o reescribir la historia, nosotros preferimos celebrarla. Miren, muchos piden perdón por ser españoles y nosotros damos las gracias por serlo. Mientras la izquierda ve imperialismo, nosotros vemos una comunidad de pueblos hermanos unidos por la lengua, la cultura y la libertad. Porque al final, señorías, ustedes pretenden intentar borrar la palabra Hispanidad de los discursos, pero jamás podrán borrarla del corazón de más de 500 millones de personas que la viven, la sienten y la celebran. Muchas gracias a los comparecientes. Muchas gracias, señorías.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. ¿Señor Rivero? *(Pausa.)* ¿Por qué artículo?

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Por el 113.5 para rebatir hechos concretos, muy brevemente, de la intervención de la señoría del Partido Popular.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, hemos abierto un magnífico melón.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Ya que abrimos el melón, comemos todos y todas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señores portavoces, por facilitar el trabajo de esta parte. Con un minuto, ¿vale?

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Nada, yo voy a ser muy breve... Con un minuto me vale y con treinta segundos también.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues muchísimas gracias.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Simplemente decir que cuando Cristóbal Colón llegó a América, América ya estaba ahí; de hecho, probablemente los vikingos llegaron mucho antes... *(Pausa.)* ¿Me

dejan hablar? ¡Es que están ustedes de viernes! Simplemente decir que América no se descubrió, que América ya estaba ahí, que lo que hicimos fue llegar y colonizarla. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Seguimos... *(Pausa.)* Pero vamos a ver, señorías, ustedes, los portavoces o grupos parlamentarios, saben muchísimo, pero al final soy yo el presidente el que tiene que tomar la decisión. Si abren algún melón, el melón lo abren ustedes. Por tanto, tiene usted un minuto; adelante. Bueno, ¿por qué artículo?, claro, evidentemente, antes de nada.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Por el 114, por alusiones.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos a ver, tiene usted un minuto, señoría; adelante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: ¿Por qué no nombran al señor Corral de la comisión y así sería todo más fácil? *(Pausa.)* Bueno, a la señora de la Vega, a su señoría del Partido Popular... Yo también me equivoco con los nombres, como Pedro. Mire, comparar un concierto de 485.000 euros de Gloria Estefan con un concierto de un municipio de menos de 4.000 habitantes, que no llega, donde el presupuesto de cultura era de 2.000, de 1.000 o de 4.000, o sea, es que no es normal lo suyo. Y le digo, no me van a dar ustedes ni el consejero de Cultura ni usted a mí lecciones ni de superioridad ni de condescendencia en la gestión cultural, ino me van a dar lecciones! Yo no he hablado de su gestión cultural, desde ayer, en el pleno, el consejero y hoy, usted, están intentando darme lecciones con un tono condescendiente y paternalista, que si yo sé de presupuestos, que si no sé de presupuestos, que si no sé de fondos europeos, ya está bien, ¿no?

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya la hemos oído. Muchas gracias.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: Yo, señora Escalante, no le he dado ninguna lección, le he leído un artículo de cómo es la ley de contratos que, siendo usted gestora cultural y concejal de Cultura, pues debería conocer, y yo comparo lo que me apetece. Yo comparo el concierto de Gloria Estefan con Talamanca con los toros o con cosas que a usted le molestan mucho, pero es lo que hay; todos venimos de un sitio y tenemos que ser conscientes de cómo hemos gestionado.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Ya está! Muchas gracias. A continuación, para cerrar esta comparecencia tiene la palabra el señor García Gutiérrez, le vuelvo a pedir perdón.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL HÉROES DE CAVITE** (García Gutiérrez): Muchas gracias por vuestros comentarios y por vuestras intervenciones. Evidentemente, en diez minutos no vamos a cambiar la posición de cada uno de los partidos, eso es evidente. Yo lo que quisiera, en primer lugar, decir es que hay determinados conceptos que para mí son muy importantes. Vamos a ver, primero, yo soy peruano y estuve en mis primeros 19 años, mis estudios de Secundaria, Primaria, mi niñez lo pasé en Lima, conjuntamente con la sierra peruana, porque mi familia es de Jauja y de Mito. Me vine a España, y ya te llevo pues 49 años en España, pero, por supuesto, siempre volviendo a mi tierra natal. Comentarles que mi formación es de ciencia, soy físico nuclear y a su vez hice después el diplomado en ingeniería nuclear y en mis últimos 35 años de vida laboral estuve

trabajando como experto o responsable en temas de garantía de calidad nuclear, seguridad nuclear. ¿Y por qué cuento todo esto como diciendo por qué me hablas de estas cosas? Porque nos gusta, o por mi formación, nos gusta hablar de las cosas objetivas, como he escuchado en alguno de ustedes, el tema de los datos. Aquí cada uno habla de sus versiones. Cuando yo levanto este vaso, uno puede decirme: medio vaso vacío o medio vaso lleno; esos son versiones, opiniones. Lo cierto es que esto está a la mitad, esto está al 50 por ciento; eso es un hecho y no podemos cuestionarnos eso; es un hecho y lo demás son opiniones, versiones. En el tema de la historia, intentamos en la Asociación Héroes de Cavite y, por eso, entre otros motivos, me metí en este mundo en trabajar de manera seria con datos, con fuentes primarias y con lo que en su momento se tiene. Es decir, quitar la ideología en la historia, porque, si no, si un historiador ya va con su mentalidad ideológica, entonces esa información ya la está tergiversando; ese es el problema. Esas revistas que les estamos dejando os rogaría que lo miren a ver si ven allí ideología, porque tienen fuentes primarias; está hecho en base a la información que hay documentada.

Bien, entonces, empezar uno por uno en las opiniones de los que han estado hablando, evidentemente, no voy a entrar, pero sí me gustaría decir algo importante. Escucho la palabra, el que denomina, domina. Es una de las cosas importantes que hay que tener en cuenta. Por ejemplo, en Estados Unidos son estadounidenses, no son americanos. Americanos somos todos los que somos de América, y no podemos decir: porque los americanos han hecho tal cosa. ¿Cómo? No, es el estadounidense o el yanqui o el gringo ha hecho tal cosa. Bueno, pues la palabra migrante, ino!, o es inmigrante o es emigrante. Dejemos claras estas cosas, porque, si no, todo lo dejamos etéreo, en el aire. ¡Eso no puede ser! No podemos hablar de manera concreta y seria. Hablamos de genocidio. Todos sabemos cómo se define el genocidio, no solo es una matanza. ¿Hubo matanzas, hubo gente mala? Mire, soy peruano. Gonzalo Pizarro fue un desgraciado criminal. ¡Claro que lo sé! ¡Claro que lo sabemos!, pero esa no es la política que hizo la monarquía hispánica. Genocidio es cuando se define políticamente hacer una determinada matanza, y eso no existió en el mundo hispano. No, la monarquía, tanto Habsburgos como Borbones, no generaron ese tipo de concepto. Que hubo algún salvaje, como digo, Gonzalo Pizarro, sí que lo hubo y hubo muchos más, pero entendamos el conjunto de las cosas.

A ver, es que hablan del descubrimiento. ¿Quién descubre? Cuando uno va a un sitio y no se entera de lo que ve, entra aquí y no sabe que esto es una habitación, el continente americano, el Imperio Inca y el Imperio Azteca no tenían intercambios culturales porque sencillamente no estaban comunicados. ¡Eso es un hecho! Y, si no, que me lo demuestren. No hacían comercio entre los Aztecas y los Incas. Entonces, ¿me van a decir que estos imperios que estaban allí antes de que llegasen los españoles tenían el concepto de lo que es el continente americano? Pues no señor, el vikingo tampoco. ¡Eso es importante entenderlo! Pero, además, hay otra cosa importante, no solo es el descubrimiento de América, cuando llegaron, se hacía cabotaje por todo el Océano Atlántico. Los portugueses ya habían avanzado por todo África, pero hacían un cabotaje para poder irse, siempre mirando la tierra. Con Cristóbal Colón se metió y se empezó a conocer el Océano Atlántico. En el Océano Pacífico, sucedió lo mismo, los americanos que vivían en las costas del Océano Pacífico y los asiáticos solo hacían cabotaje. Es decir, en pocos años, después de 1492, el 60 por ciento de la superficie de la Tierra se conoció, y no

solo se conoció, se hizo el comercio mundial por primera vez. Os aconsejo que vean la película España, la primera globalización.

Por último, el tema del mestizaje. Por supuesto que se respetó el mestizaje. Por favor, ¿qué imperio...? Compararnos, como hace el ministro de Cultura con el Congo Belga, es que es realmente insultante. ¡Es que es insultante! Plantear que todos han hecho exterminio y genocidio, es que ni siquiera los anglosajones, cuando llegaron a Norteamérica, ni siquiera se mezclaban con los indígenas en el sentido sexual. Lo hicieron con los negros, pero no con los indígenas, porque no los consideraban como seres humanos. ¿Y eso me lo vais a comparar con el mestizaje que hubo, cultural e ideológico desde el comienzo, y que fue respaldado con las leyes de Indias? Bueno, te paso la palabra, por favor. Gracias.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL HÉROES DE CAVITE** (Codes Flores): Muy bien, muchas gracias. Tengo que decir que me ha parecido fascinante esta comparecencia de hoy de todos ustedes. Voy a voy a contestar a los diferentes grupos, no necesariamente en el orden en que han intervenido. Ha preguntado la portavoz del PP que nos parece que Trump haya recuperado el Columbus Day. Nos parece positivo toda iniciativa que vaya en el recuerdo de la Hispanidad, aunque ya sabemos que en Estados Unidos Columbus se asocia más a Italia que a España, pero todo lo que vaya en el hilo de recuperar un poco el recuerdo de aquella llegada que supuso el inicio de una civilización mestiza, como es American, nos parece sin duda positivo.

En cuanto a la portavoz de Vox, queremos decirles que estamos en su misma línea. Se decía que en las cabalgatas tienen que haber diversidad e igualdad, nada más diverso, nada más igualitario que la Hispanidad, pero que sí que es necesario no solo centrarnos en el folclore, hay que dar más profundidad, más profundidad cultural, y en eso coincidimos plenamente y es uno de nuestros objetivos.

En cuanto al portavoz del PSOE, de nuevo ha hablado de la diversidad. Me ha gustado mucho su intervención, arrimando el ascua a su sardina, sin duda, pero una intervención bien argumentada. Ha hablado de diversidad, pero no puedo coincidir con él. Somos hispanos, la Hispanidad no puede confundirse con universalidad. No necesariamente todo tiene que ver con la Hispanidad porque, si no, la Hispanidad se difundiría y ya no sería Hispanidad.

Y quiero acabar dirigiéndome a la señora Paredes del Grupo Más Madrid, efectivamente, nos ha llamado franquistas, nos ha llamado fascistas, ha sacado el comodín del franquismo y el fascismo y lo esperábamos sin duda. *(Pausa)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, ieseñorías, por favor! Dejen ustedes, por favor, hablar. Respeto a la persona que está interviniendo. ¡A todos, por favor!

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL HÉROES DE CAVITE** (Codes Flores): Como decía, la señora Paredes ha hablado de imperialismo, de genocidio, de colonialismo. En otro momento se ha hablado de que América no fue descubierta. A mí todos estos comentarios tengo que decir, desde el más profundo respeto, que a mí me provocan ternura y les voy a explicar por qué. Porque, salvando las distancias culturales y cronológicas, el mundo de hace 35 años, no en el mundo de hoy, ese discurso es exactamente el mismo discurso que yo hubiera dado en esta sala hoy aquí, exactamente el mismo. ¿Y qué ha pasado para que yo esté, en vez de formando parte del Grupo Más Madrid, para que esté formando parte de Héroes de Cavite? 35 años de dudar, 35 años de cuestionar

todo lo que me habían contado, 35 años de estudio, 35 años de buscar el rigor, y, por eso, hoy formo parte de Héroes de Cavite y estoy compareciendo aquí con ustedes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Si quiere usted cerrar con algo... *(Pausa.)* Muy bien, pues muchas gracias. Muchas gracias por la información, muchas gracias por todo lo que nos han dicho. Y, desde luego, bueno, lamentar algo que no tenía por qué haber ocurrido. Muchísimas gracias, señorías. *(Pausa.)* Le despedimos, en cualquier caso, y de nuevo agradecerles su presencia. Vamos a pasar al punto al punto octavo.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

(Pausa.) Yo tenía preparadas dos cuestiones. La primera, reiterarles que estamos teniendo problemas con el tema de las solicitudes de invitados a esta comisión, porque no se cumplen los plazos y esta sala que nos da la Cámara y es con la que tenemos que trabajar tiene apenas cuatro butacas. Por tanto, vamos a ser tremendamente rigurosos con el Reglamento y, en concreto, los plazos, señora letrada, son exactamente 48 horas en función del Reglamento en la relación de invitados a asistir en las sesiones de pleno y comisiones, que es lo que nos afecta, debe notificarse con una alteración de 48 horas al inicio de la correspondiente sesión. ¿De acuerdo, señorías? Que quede constancia, porque vamos a aplicarlo estrictamente porque tenemos cuatro sitios y tenemos que garantizar, por ejemplo, la asistencia de los asistentes de los altos cargos y demás, a pesar de que rotamos.

Y luego el segundo anuncio que quiero hacer es que el jueves de la semana que viene convocaremos Mesa y comisión, si les parece, pues a las diez menos cuarto, que parece una hora razonable. *(Pausa.)* Exacto. Sí, pensaba decirlo el jueves que viene. *(Pausa.)* Hombre, sí, pues muy bien, mejor. Incluso si nos mandan por wasap lo que van a proponer, mejor todavía. *(Pausa.)* Sí, sí, así es, así es. Pues muy bien, señorías, sin más asuntos que tratar... Ah, perdón; dígame.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Sí, señor presidente, yo tengo un ruego. Quería rogar al señor presidente -no sé si le corresponde a usted- que, ya que los viernes coincidimos con otras dos comisiones y que esta es la peor sala, no porque sea más bonita o más fea, sino por comodidad primero de la distribución de los grupos y, también, precisamente, por lo que usted ha comentado de los invitados y las invitadas, le rogaría que solicitara a la Mesa que rotáramos con el resto de comisiones, porque la cultura no es menos importante que la economía o que el transporte. Así que le rogaría que, como presidente de la comisión, solicitara a la Mesa que cada semana utilizara esta sala una comisión distinta, porque entiendo que el número de miembros es el mismo en todas las comisiones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 59 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid